


**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
(CONICIT)**

COMUNICADO DE ACUERDO

AC-002-20
Enero 24, 2020

PARA : Ing. Hazel Monge Alvarado, Profesional de Planificación

DE : Ing. Ileana Hidalgo López, Secretaria Ejecutiva a.i.

ILEANA HIDALGO
LOPEZ (FIRMA)  Firmado digitalmente por ILEANA
HIDALGO LOPEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.01.24 10:07:56 -06'00'

COPIA : MBA. María Gabriela Díaz Díaz, Directora, Dirección Soporte
Administrativo

ASUNTO : **INFORME DE EJECUCIÓN (FÍSICA) IV TRIMESTRE, LEY 5048,
RECURSOS PROPIOS**

ACTA ORDINARIA 01-2020, CAPITULO V, ARTICULO 5, FECHA 21/01/2020

Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad, acuerdan:

ACUERDO 5

Aprobar el Informe de Ejecución (Física) del IV Trimestre, 2019, Ley 5048 (Recursos Propios), tal y como se anexa, elaborado por la Unidad de Planificación, con la siguiente observación, para el año 2020 reconsiderar el número apropiado a poner en la meta de "Evaluación Técnica y Contratos".
ACUERDO FIRME

ci: Archivo (2)
C:\WORD\2020\AC-002-20

**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
(CONICIT)**

COMUNICADO DE ACUERDO

AC-005-20
Enero 24, 2020

PARA : MBA. María Gabriela Díaz Díaz, Coordinadora, Comisión
Institucional de Presupuesto/ Dirección Soporte Administrativo

DE : Ing. Ileana Hidalgo López, Secretaria Ejecutiva a.i.

ILEANA HIDALGO
LOPEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ILEANA HIDALGO LOPEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.01.24 10:13:09
-06'00'

COPIA : Ing. Hazel Monge Alvarado, Profesional de Planificación

ASUNTO : **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE,
LEYES 5048, 7169, 8262, 9028 CONICIT**

ACTA ORDINARIA 01-2020, CAPITULO V, ARTICULO 8, FECHA 21/01/2020

Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad, acuerdan:

ACUERDO 8

Aprobar el Informe de Ejecución del IV Trimestre, 2019, correspondiente a las Leyes 5048, 7169, 8262, 9028 del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), tal y como se anexa al acta, elaborado por la Comisión Institucional de Presupuesto/ Dirección de Soporte Administrativo.

ACUERDO FIRME

ci: Archivo (2)
C:\WORD\2020\AC-005-20

**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
(CONICIT)**

COMUNICADO DE ACUERDO

AC-404-19
Diciembre 18, 2019

PARA : Ing. Ileana Hidalgo López, Asesora Profesional
MBA. María Gabriela Díaz Díaz, Directora, Soporte Administrativo

DE : Dra. Giselle Tamayo Castillo, Presidente, Consejo Director

COPIA : MAP. Arturo Vicente León, Secretario Ejecutivo
Lcda. Nathalia Villegas Sánchez, Coordinadora, Unidad de Gestión del
Desarrollo Humano

ASUNTO : **NOMBRAMIENTO INTERINO**

GISELLE TAMAYO
CASTILLO (FIRMA)

Digitally signed by GISELLE
TAMAYO CASTILLO (FIRMA)
Date: 2019.12.19 13:10:21
-06'00'

ACTA ORDINARIA 39-2019, CAPITULO IV, ARTICULO 4, FECHA 17/12/2019

Los miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad, acuerdan:

ACUERDO 3

- b) Designar a la ingeniera Ileana Hidalgo López, Secretaria Ejecutiva interinamente, los siguientes días: 17, 24, 31 de enero, 2020; 26, 27, 28 de febrero; 2, 6, 13, 20, 27 de marzo; 3, 6, 7, 8, 17, 24 de abril; 7, 8, 15, 22, 29 de mayo; 5, 12, 19, 26, 29, 30 de junio; 1, 2, 3, 10, 17, 24, 31 de julio; 7, 14, 21, 28 de agosto; 4, 11, 18, 25 de setiembre; 2, 9, 16, 23, 30 de octubre; 6, 13, 20, 27 de noviembre; por motivo de encontrarse en vacaciones el máster Guillermo Arturo Vicente León, Secretario Ejecutivo. ACUERDO FIRME

ci: Archivo (2)
C:\WORD\2019\AC-404-19

**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**



CONICIT

**Informe de Ejecución Presupuestaria
Ley 5048, Ley 7169, Ley 8262 y Ley 9028**

IV Trimestre 2019

Dirección de Soporte Administrativo

SEIDY DIANA
ZUÑIGA
OBANDO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por SEIDY DIANA
ZUÑIGA OBANDO
(FIRMA)
Fecha: 2020.01.17
14:01:44 -06'00'

Elaborado por:
Licda. Seidy Zúñiga Obando
Presupuesto, Unidad de Finanzas

MARIA
GABRIELA DIAZ
DIAZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por
MARIA GABRIELA DIAZ
DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2020.01.20 08:14:42
-06'00'

Revisado por:
Licda. Gabriela Díaz Díaz, MBA
Directora de Soporte Administrativo

Enero, 2020

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	3
2	SECCIÓN DE INGRESOS	5
3	SECCIÓN DE EGRESOS	9
4	Conciliación Ejecución y Caja Única	17
5	Detalle de transferencias	18
6	Ajustes al presupuesto	18
	Anexo N° 1. Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos.....	20
	Anexo N° 2. Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos	22
	Anexo N° 3. Informe de Ejecución Presupuestaria de egresos por programa presupuestario	26
	Anexo N° 4. Detalle de Transferencias realizadas	32
	Anexo N° 5. Detalle de Ajustes al Presupuesto	34

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria correspondiente al IV Trimestre del año 2019 del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), el cual ha sido elaborado de conformidad con las directrices, lineamientos y disposiciones que regulan la materia presupuestaria en el sector público y tiene como objetivos:

- Brindar información detallada sobre la ejecución de los recursos presupuestados para el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre del 2019.
- Determinar el nivel de ejecución de ingresos y gastos alcanzados al 31 de diciembre de 2019.
- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución con base en el promedio de uso mensual.

RESUMEN EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO

Considerando que el Presupuesto Inicial para el período 2019 fue improbadado por la Contraloría General de la República (CGR) según oficio DFOE-PG-0610 del 22 de noviembre, 2018 en apego a la Norma Técnica de Presupuesto 4.2.17, el presupuesto inicial del 2019 se ajustó al del periodo 2018 según los gastos e ingresos probables por la suma de ¢2.434.549.865,00.

Posteriormente, la Contraloría General de la República (CGR) aprobó tres presupuestos extraordinarios dando como resultado la suma total de ¢2.831.998.710,92, el cual se desglosa a continuación:

**TABLA No 1
DETALLE DEL PRESUPUESTO INICIAL Y EXTRAORDINARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Presupuesto	Monto	Oficio de aprobación	Fecha
Inicial	2,434,549,865.00	DFOE-PG-0610	22/11/2018
I Extraordinario	460,140,314.93	DFOE-PG-0240	24/05/2019
II Extraordinario	- 66,381,469.01	DFOE-PG-0450	18/09/2019
III Extraordinario	3,690,000.00	DFOE-PG-0600	29/11/2019
Final	2,831,998,710.92		



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

Al cierre del IV Trimestre del año 2019, los ingresos reales ascienden a ¢2.652.178.636,30 y los gastos totales suman ¢1.713.833.779,41 lo cual representa una ejecución real de un 65%, dando como resultado del período la suma de ¢938.344.856,89. Esta información se puede ver detalladamente en la tabla que se presenta a continuación:

TABLA No 2
RESULTADO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS REALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Detalle	Acumulado	IV Trimestre	Total
TOTAL INGRESOS REALES	2,216,719,751.76	435,458,884.54	2,652,178,636.30
Ingresos no tributarios	80,930,832.22	30,251,029.19	111,181,861.41
Intereses sobre cuenta corriente	5.28	4.42	9.70
Total Reintegros en efectivo:	80,490,992.14	30,251,024.77	110,742,016.91
Caja Única Fondo Incentivos	67,995,685.60	30,030,819.44	98,026,505.04
BCR Fondo Incentivos pendiente de trasladar a CU	12,495,306.54	220,205.33	12,715,511.87
Ejecución de contratos de seguros	439,834.80		439,834.80
Transferencias corrientes	1,642,352,909.27	405,207,855.35	2,047,560,764.62
Ley 5048 CONICIT	861,955,083.26	260,978,938.44	1,122,934,021.70
Ley 7169 Fondo Incentivos	679,310,246.25	75,478,916.25	754,789,162.50
Ley 8262 Fondo Propyme	93,749,959.98	10,416,666.66	104,166,626.64
Ley 9028 Fondo Control de Tabaco	-	58,333,334.00	58,333,334.00
3% Propyme	7,337,619.78	-	7,337,619.78
Recursos vigencias anteriores	493,436,010.27	-	493,436,010.27
Superávit libre CONICIT	81,354,035.67		81,354,035.67
Superávit específico Ley 8262 (3% PROPYME)	17,705,661.09		17,705,661.09
Superávit Ley 7169 Fondo Incentivos	294,376,314.51		294,376,314.51
Superávit Ley 9028 Fondo Control de Tabaco	99,999,999.00		99,999,999.00
TOTAL GASTOS EFECTIVOS	1,254,206,019.20	459,627,760.21	1,713,833,779.41
Remuneraciones	684,416,987.17	263,293,675.36	947,710,662.53
Servicios	78,456,476.78	61,709,023.11	140,165,499.89
Materiales y Suministros	1,683,317.65	3,220,133.11	4,903,450.76
Bienes duraderos	3,831,531.31	54,043,969.57	57,875,500.88
Transferencias corrientes	485,817,706.29	77,360,959.06	563,178,665.35
RESULTADO DEL PERÍODO			938,344,856.89

Por otra parte, en la tabla n° 3 se detallan los recursos ejecutados según la fuente de financiamiento real, dando como resultado una ejecución total del 65%.

TABLA No 3
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS REALES RECIBIDOS
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS REALES	GASTOS EJECUTADOS	SALDO DISPONIBLE REAL	% DE EJECUCIÓN 1/
Intereses sobre cuenta corriente	-	9.70	-	9.70	0%
Transferencias corrientes	2,338,562,700.65	2,158,742,616.33	1,581,352,962.49	577,389,653.84	73%
001 Transferencias corrientes Ley 7169 F. Incent. Reintegros	50,000,000.00	110,742,016.91	-	110,742,016.91	0%
001 Transferencias corrientes (Ejecución contrato INS)	439,834.80	439,834.80	436,260.75	3,574.05	99%
001 Transferencias corrientes Ley 5048 CONICIT	1,150,038,251.97	1,122,934,021.70	1,076,945,432.02	45,988,589.68	96%
001 Transferencias corrientes Ley 7169 Fondo de Incentivos	905,746,995.00	754,789,162.50	396,787,629.47	358,001,533.03	53%
001 Transferencias corrientes Ley 8262 Propyme	125,000,000.00	104,166,626.64	104,166,626.64	-	100%
001 Transferencias corrientes Ley 9028 Tabaco	100,000,000.00	58,333,334.00	-	58,333,334.00	0%
001 Transferencias corrientes 3% Propyme	7,337,618.88	7,337,619.78	3,017,013.61	4,320,606.17	41%
Recursos vigencias anteriores	493,436,010.27	493,436,010.27	132,480,816.92	360,955,193.35	27%
900 Superavit libre Ley 5048 CONICIT	81,354,035.67	81,354,035.67	67,085,807.92	14,268,227.75	82%
924 Superavit específico 3% Propyme	17,705,661.09	17,705,661.09	15,887,622.00	1,818,039.09	90%
921 Superávit específico Ley 7169 Fondo de Incentivos	294,376,314.51	294,376,314.51	28,134,759.00	266,241,555.51	10%
926 Superávit específico Ley 9028 Tabaco	99,999,999.00	99,999,999.00	21,372,628.00	78,627,371.00	21%
TOTAL	2,831,998,710.92	2,652,178,636.30	1,713,833,779.41	938,344,856.89	65%

1/ Tanto el saldo disponible como el porcentaje de ejecución se generan con base al ingreso real

Con respecto a la FF 921, a pesar de que el cuadro muestra una ejecución del 10% se aclara que: como no se había presupuestado superávit específico al 31 de diciembre de 2018, los desembolsos se hicieron tomando los recursos de la transferencia corriente, por un tema de sistema no es posible modificar la fuente a la que se cargó el gasto, pero si el sistema permitiera hacer el ajuste a la fecha no tendríamos disponible con ese financiamiento.

2 SECCIÓN DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2019, del presupuesto total de ingresos aprobados para el período 2019 por la suma de ¢2.831.998.710,92 se recibió la suma de ¢2.652.178.636,30 lo cual representa un 94% de ingresos reales.

De acuerdo con lo que muestra la Tabla nº 3, la ejecución de recursos al 31 de diciembre del 2019 tiene un comportamiento superior con respecto al período 2018.

**TABLA N° 4
COMPARATIVO DE INGRESOS REALES
DICIEMBRE 2018-2019**

Partidas	Diciembre, 2018			Diciembre, 2019		
	Monto Presupuesto	Ingreso real	% de ingresos	Monto Presupuesto	Ingreso real	% de ingresos
Ingresos no tributarios	50,000,000.00	131,796,036.04	100%	50,439,834.80	111,181,861.41	100%
Transferencias corrientes	2,572,930,074.36	2,038,834,475.66	79%	2,288,122,865.85	2,047,560,764.62	89%
Recursos de vigencias anteriores	298,955,442.85	298,955,442.85	100%	493,436,010.27	493,436,010.27	100%
Total	2,921,885,517.21	2,469,585,954.55	85%	2,831,998,710.92	2,652,178,636.30	94%

Nota: El porcentaje de la línea de ingresos no tributarios se calcula en función del monto presupuestado ya que con el ingreso real se supera el 100%.

El detalle de ejecución por sub partida presupuestaria se encuentra en el Anexo 1 Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2019.

Comentarios generales sobre la ejecución de ingresos

a) Ingresos no tributarios

Los ingresos reales por ¢111.181.861,41 se obtienen principalmente de las entradas por la recuperación de recursos por gestiones de cobro al generarse un incumplimiento contractual y, por los reintegros de dinero producto de la devolución de los montos girados y no utilizados por parte de los beneficiarios del fondo de incentivos por la suma de ¢110.742.016,91. Además, incluye los intereses en cuentas corrientes por la suma de ¢9.70 y el ingreso de ¢439.834,80 proveniente de la transferencia por indemnización efectuada por el Instituto Nacional de Seguros (INS) al CONICIT por la ejecución de contratos de seguros.

b) Transferencias Corrientes

Bajo este grupo se registran ingresos reales por la suma total de ¢2.047.560.764,62 según el siguiente detalle:

1) Transferencias corrientes del Gobierno Central



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

a) Ley 5048 Ley de creación del CONICIT

Se registran ingresos reales por la suma de ¢1.122.934.021,70 (97.64% del total aprobado) provenientes de las transferencias corrientes del MICITT según lo indicado en la Ley de Presupuesto Público para el ejercicio económico 2019, para atender gastos operativos en apoyo del financiamiento para el fortalecimiento de la capacidad nacional en ciencia y tecnología.

b) Ley 7169 Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico

Se registran ingresos reales por la suma de ¢754.789.162,50 (83.33% del total aprobado) provenientes de las transferencias corrientes del MICITT según lo indicado en la Ley de Presupuesto Público para el ejercicio económico 2019, para el Fondo de Incentivos.

c) Ley 8262 Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas

Se registran ingresos reales por la suma de ¢104.166.626,64 (83.33% del total aprobado) provenientes de las transferencias corrientes del MICITT según lo indicado en la Ley de Presupuesto Público para el ejercicio económico 2019, para el Fondo PROPYME, los cuales se trasladaron al Fideicomiso Conicit/BCR 25 del Fondo PROPYME.

d) Ley 9028 Fondo Control de Tabaco

Se registran ingresos reales por la suma de ¢58.333.334,00 (58.33% del total aprobado) provenientes de las transferencias corrientes del Ministerio de Salud según lo indicado en la Ley de Presupuesto Público para el ejercicio económico 2019, asignados a la Ley 9028 Ley de Control de Tabaco.

2) Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras

Se registran ingresos reales por la suma de ¢7.337.619,78 (100% del total aprobado) provenientes del Fideicomiso Conicit/BCR 25 del Fondo PROPYME según la aplicación del Artículo N° 15 de la Ley 8262 Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PROPYME).

Recursos de Vigencias Anteriores

1) Superávit Libre

Se registran ingresos por la suma de ¢81.354.035,67 (100% del total aprobado) correspondiente al superávit libre 2018 y acumulado 2017 de la Ley 5048, producto del resultado de la liquidación presupuestaria del 2018.

2) Superávit Específico

Se registran ingresos por la suma total de ¢412.081.974,60 (100% del total aprobado) correspondiente al superávit específico según el siguiente detalle:

- **Ley 8262 (3% Propyme)**

Se registran ingresos por la suma de ¢17.705.661,09 correspondiente al superávit específico de la Ley 8262 (3% PROPYME) del año 2018, producto del resultado de la liquidación presupuestaria del 2018 de los fondos provenientes de la aplicación del Artículo N° 15 de la Ley 8262 Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PROPYME).

- **Ley 7169 Fondo de Incentivos**

Se registran ingresos por la suma de ¢294.376.314,51 correspondiente al superávit específico de la Ley 7169 Fondo de Incentivos producto de la liquidación presupuestaria del año 2018 de los fondos provenientes del MICITT.

- **Ley 9028 Fondo Control de Tabaco**

Se registran ingresos por la suma de ¢99.999.999,00 correspondiente al superávit específico de la Ley 9028 Fondo Control de Tabaco producto de la liquidación presupuestaria del año 2018, de los fondos provenientes del Ministerio de Salud.



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

3 SECCIÓN DE EGRESOS

Del presupuesto total de egresos aprobados para el período 2019 por la suma de ¢2.831.998.710,92 al 31 de diciembre, 2019 se ejecutó la suma total de ¢1.713.883.779,41, lo cual representa un 61% de ejecución del monto presupuestado.

De acuerdo con lo que muestra la tabla n° 5, la ejecución de recursos al 31 de diciembre del 2019 tiene un comportamiento similar al del período anterior.

**TABLA N° 5
COMPARATIVO EJECUCIÓN DE EGRESOS
DICIEMBRE 2018-2019**

Partidas	Diciembre, 2018			Diciembre, 2019		
	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Remuneraciones	1,077,096,178.82	1,018,475,232.87	95%	1,010,538,851.97	947,710,662.53	94%
Servicios	163,460,781.63	135,897,715.13	83%	146,809,589.97	140,165,499.89	95%
Materiales y suministros	3,668,085.84	2,503,114.69	68%	5,070,000.00	4,903,450.76	97%
Bienes duraderos	6,357,000.00	5,630,751.40	89%	66,516,960.47	57,875,500.88	87%
Transferencias corrientes	1,661,682,764.91	810,684,839.29	49%	1,603,063,308.51	563,178,665.35	35%
Cuentas especiales	9,620,706.02	-	0%			
Total	2,921,885,517.22	1,973,191,653.38	68%	2,831,998,710.92	1,713,833,779.41	61%

El detalle de ejecución por sub partida presupuestaria se encuentra en el Anexo 2 Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos.

Comentarios sobre la ejecución de egresos

a) Remuneraciones

La ejecución ascendió a ¢947.710.662,53 que representa el 94% de ejecución respecto al monto total presupuestado. Los gastos contemplados bajo este rubro corresponden al pago de sueldos por cargos fijos, suplencias, dietas, pluses salariales (anualidades, dedicación exclusiva, carrera profesional), cargas sociales, décimo tercer mes y salario escolar del período anterior y tiempo



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

extraordinario requerido para avanzar en el cumplimiento de las brechas para la implementación de las NICSP según lo dictado por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

La afectación en la ejecución de estos recursos se debe principalmente a que no se concretó el proceso de contratación para cubrir las plazas vacantes que no tiene impedimento legal para su nombramiento y no fue posible emitir las resoluciones pendientes por diferencias salariales.

Servicios

La ejecución ascendió a ¢140.165.499,89 que representa un 95% de ejecución respecto al monto total presupuestado. Los gastos contemplados bajo este rubro corresponden al pago de obligaciones que la institución contrae con personas físicas o jurídicas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza, por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluidos los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar los activos en condiciones normales de servicio. Comprende además los pagos por servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico.

Algunos factores que afectaron la ejecución presupuestaria de esta cuenta fueron: el tiempo de presentación de las facturas para su respectivo pago (en su mayoría se tramitan un mes después de brindado el bien o servicio) tales como los servicios básicos, servicios generales y seguros cuyos saldos se arrastran al presupuesto del año 2020. Así mismo la ejecución se vio afecta por los tiempos destinados al proceso de contratación y, en algunos casos se proyectaron gastos que no fueron ejecutados como el caso de la contratación de evaluadores externos, gastos de viaje y transporte, ampliación de jardinería para citar algunos casos.

b) Materiales y suministros

La ejecución ascendió a ¢4.903.450,76 que representa el 97% de ejecución respecto al monto total presupuestado. Estos recursos fueron asignados para suplir las necesidades básicas de materiales, suministros y combustible para la ejecución adecuada de las labores que le corresponden por Ley



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

al CONICIT, los recursos de combustible se ejecutaron conforme se presentó la necesidad y en otras contrataciones hubo un ahorro en el monto proyectado del gasto.

c) Bienes duraderos

La ejecución ascendió a ¢57.875.500,88 que representa el 87% de ejecución respecto al monto total presupuestado en el período. Estos recursos fueron asignados para la compra de equipo y mobiliario de oficina, cómputo, actualizaciones de licencias, desarrollo de mejora tecnológica del Registro Científico y Tecnológico (RCT) del CONICIT, mejoras al Sistema Wizdom en cumplimiento al Plan de implementación de las NICSP. Este último requerimiento no se pudo ejecutar debido al tiempo de aprobación de los recursos del III Presupuesto extraordinario y el tiempo de contratación y ejecución de las mejoras.

d) Transferencias corrientes

La ejecución ascendió a ¢563.178.665,35 que representa un 35% de ejecución respecto al monto total presupuestado. Estos recursos se asignaron para el cumplimiento de los compromisos indicados en Leyes y Reglamentos, así como el pago de indemnizaciones, incapacidades del personal y prestaciones legales.

Entre los factores que afectaron la ejecución de la cuenta están:

- Poca presentación de nuevas solicitudes de financiamiento según las convocatorias de los diferentes programas con recursos del Fondo de Incentivos y Fondo Tabaco.
- La tardía formalización de las ayudas por parte del MICITT y el CONICIT provocó un atrasó en la recepción de los contratos y por lo tanto no se pudieron girar los recursos aprobados ya que las actividades programadas estaban fuera de tiempo.
- Por el incumplimiento del artículo 12 de la Ley 8131, en algunas instituciones públicas, no se pudieron girar los recursos aprobados y debidamente formalizados.
- No se han ejecutado en su totalidad los proyectos previstos con fondos de incentivos.
- Desestimación de la entrega del premio TWAS.
- En relación al pago de Indemnizaciones, no ingresaron sentencias judiciales.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

- Los recursos asignados para el pago de Prestaciones Legales e Incapacidades, se ejecutaron conforme se presentó la necesidad.

La composición actual de los recursos asignados al programa presupuestario 3 Desarrollo Científico y Tecnológico, el cual está compuesto por los sub programas: Fondo de Incentivos Ley 7169 y Fondo Control de Tabaco Ley 9028 es el siguiente:

TABLA N° 6
ESTADO DE LOS RECURSOS ASIGNADO AL FONDO DE INCENTIVOS y FONDO CONTROL DE TABACO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Fondo	Total aprobado	Monto en Reservas	Monto en compromisos	Monto ejecutado	Saldo disponible	% de ejecución
Fondo de Incentivos	1,250,123,309.51	78,745,153.00	211,001,756.00	424,922,388.47	535,454,012.04	34%
Fondo Tabaco	199,999,999.00		-	21,372,628.00	178,627,371.00	11%
TOTAL	1,450,123,308.51	78,745,153.00	211,001,756.00	446,295,016.47	714,081,383.04	31%

Ejecución de egresos por programa y fuente de financiamiento

En las siguientes tablas, se puede observar la ejecución de egreso por programa presupuestario y fuente de financiamiento al 31 de diciembre, 2019.



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

01 Promoción de la ciencia, tecnología e innovación

Fuente de financiamiento	Partida	Total aprobado	Reservas	Compromisos	Monto ejecutado	Saldo disponible	% de Ejecución
001 Transferencias corrientes 3% Propyme	1 SERVICIOS	2,707,500.00			1,556,651.90	1,150,848.10	
	5 BIENES DURADEROS	4,031,252.42			1,165,883.71	2,865,368.71	
Total 001 Transferencias corrientes 3% Propyme		6,738,752.42	-	-	2,722,535.61	4,016,216.81	40%
001 Transferencias corrientes Ley 5048 CONICIT	0 REMUNERACIONES	502,962,278.46			479,958,606.69	23,003,671.77	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,057,555.00			4,223,174.44	1,834,380.56	
Total 001 Transferencias corrientes Ley 5048 CONICIT		509,019,833.46	-	-	484,181,781.13	24,838,052.33	95%
001 Transferencias corrientes Ley 8262 Propyme	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125,000,000.00			104,166,626.64	20,833,373.36	
Total 001 Transferencias corrientes Ley 8262 Propyme		125,000,000.00	-	-	104,166,626.64	20,833,373.36	83%
900 Superavit libre Ley 5048 CONICIT	5 BIENES DURADEROS	14,000,000.00			13,999,999.97	0.03	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,890,000.00			1,737,930.00	152,070.00	
Total 900 Superavit libre Ley 5048 CONICIT		15,890,000.00	-	-	15,737,929.97	152,070.03	99%
924 Superavit específico 3% Propyme	1 SERVICIOS	100,000.00			16,170.00	83,830.00	
	5 BIENES DURADEROS	12,264,117.58			12,264,116.00	1.58	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,000,000.00			2,397,000.00	1,603,000.00	
Total 924 Superavit específico 3% Propyme		16,364,117.58	-	-	14,677,286.00	1,686,831.58	90%
Total general		673,012,703.46	-	-	621,486,159.35	51,526,544.11	92%



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

02 Gestión Administrativa

Fuente de financiamiento	Partida	Total aprobado	Reservas	Compromisos	Monto ejecutado	Saldo disponible	% de Ejecución
001 Transferencias corrientes (Ejecución contrato INS)	5 BIENES DURADEROS	439,834.80			436,260.75	3,574.05	
Total 001 Transferencias corrientes (Ejecución contrato INS)		439,834.80	-	-	436,260.75	3,574.05	99%
001 Transferencias corrientes 3% Propyme	1 SERVICIOS	598,866.46			294,478.00	304,388.46	
Total 001 Transferencias corrientes 3% Propyme		598,866.46	-	-	294,478.00	304,388.46	49%
001 Transferencias corrientes Ley 5048 CONICIT	0 REMUNERACIONES	507,576,573.51			467,752,055.84	39,824,517.67	
	1 SERVICIOS	120,746,680.00			116,063,794.56	4,682,885.44	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,150,000.00			2,049,935.58	100,064.42	
	5 BIENES DURADEROS	2,662,720.00			625,018.88	2,037,701.12	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,882,445.00			6,272,846.03	1,609,598.97	
Total 001 Transferencias corrientes Ley 5048 CONICIT		641,018,418.51	-	-	592,763,650.89	48,254,767.62	92%
900 Superavit libre Ley 5048 CONICIT	1 SERVICIOS	16,315,000.00			16,052,069.43	262,930.57	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,920,000.00			2,853,515.18	66,484.82	
	5 BIENES DURADEROS	33,119,035.67			29,384,221.57	3,734,814.10	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,110,000.00			3,058,071.77	10,051,928.23	
Total 900 Superavit libre Ley 5048 CONICIT		65,464,035.67	-	-	51,347,877.95	14,116,157.72	78%
924 Superavit específico 3% Propyme	1 SERVICIOS	1,341,543.51			1,210,336.00	131,207.51	
Total 924 Superavit específico 3% Propyme		1,341,543.51	-	-	1,210,336.00	131,207.51	90%
Total general		708,862,698.95	-	-	646,052,603.59	62,810,095.36	91%



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

03 Desarrollo Científico y Tecnológico

Fuente de financiamiento	Partida	Total aprobado	Reservas	Compromisos	Monto ejecutado	Saldo disponible	% de Ejecución
001 Transferencias corrientes Ley 7169 F. Incent. Reintegros	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,000,000.00				50,000,000.00	
Total 001 Transferencias corrientes Ley 7169 Fondo Incent. Reintegros		50,000,000.00	-	-	-	50,000,000.00	0%
001 Transferencias corrientes Ley 7169 Fondo de Incentivos	1 SERVICIOS	5,000,000.00			4,972,000.00	28,000.00	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	900,746,995.00	16,131,802.00	161,501,756.00	391,815,629.47	331,297,807.53	
Total 001 Transferencias corrientes Ley 7169 Fondo de Incentivos		905,746,995.00	16,131,802.00	161,501,756.00	396,787,629.47	331,325,807.53	44%
001 Transferencias corrientes Ley 9028 Tabaco	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,000,000.00				100,000,000.00	-
Total 001 Transferencias corrientes Ley 9028 Tabaco		100,000,000.00	-	-	-	100,000,000.00	0%
921 Superávit específico Ley 7169 Fondo de Incentivos	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	294,376,314.51	62,613,351.00	49,500,000.00	28,134,759.00	154,128,204.51	
Total 921 Superávit específico Ley 7169 Fondo de Incentivos		294,376,314.51	62,613,351.00	49,500,000.00	28,134,759.00	154,128,204.51	10%
926 Superávit específico Ley 9028 Tabaco	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99,999,999.00			21,372,628.00	78,627,371.00	
Total 926 Superávit específico Ley 9028 Tabaco		99,999,999.00	-	-	21,372,628.00	78,627,371.00	21%
Total general		1,450,123,308.51	78,745,153.00	211,001,756.00	446,295,016.47	714,081,383.04	31%
Total general		2,831,998,710.92	78,745,153.00	211,001,756.00	1,713,833,779.41	828,418,022.51	61%



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

- Según los datos que se reflejan las tablas anteriores, el Programa 01 Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación ejecutó un 92% del total de recursos asignados. Lo anterior debido principalmente a que se han recibido y ejecutado los recursos provenientes de la Ley 8262 Fondo PROPYME en un 83%, así como la ejecución de los recursos destinados a la mejora tecnológica del Registro Científico y Tecnológico (RCT), finalmente el pago de remuneraciones y transferencias corrientes. Por otra parte, los recursos provenientes del 3% PROPYME para gastos relacionados a la promoción, evaluación, control y seguimiento de los proyectos presentados al Fondo PROPYME se ejecutaron parcialmente, no hubo necesidad de contratar evaluadores pares ya que no ingresaron solicitudes de evaluación del Fondo PROPYME que lo requirieran, de igual forma, los montos asignados a gastos de viaje y transporte y capacitación no se ejecutaron en su totalidad.
- En relación al programa 02 Gestión administrativa, se ejecutó un 91% de los recursos aprobados para cubrir los gastos operativos tales como remuneraciones, servicios generales, mantenimiento de equipos de cómputo y sistemas informáticos, pago de prestaciones legales, indemnizaciones, entre otros. Como anteriormente se indicó, entre las principales razones de la sub ejecución de estos recursos se origina por falta de concretar el proceso de contratación de plazas vacantes y la presentación tardía de facturas para pago por parte de los proveedores que se estarían arrastrando al presupuesto del año 2020 y contrataciones que no fue posible realizar.
- Por último, el programa 03 Desarrollo Científico y Tecnológico, presenta una ejecución de egresos de un 31%. Este programa contempla los recursos del Fondo de Incentivos Ley 7169 y Fondo Tabaco Ley 9028, los cuales no se desembolsaron en su totalidad por las fechas de las convocatorias para colocar dichos recursos, falta de formalización de solicitudes y contratos que ingresaron fuera de tiempo.

El detalle de ejecución de egresos por programa presupuestario y sub partida presupuestaria se encuentra en el Anexo 3 Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos por programa.



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

4 Conciliación Ejecución y Caja Única

Se realizó una conciliación entre el auxiliar en Excel de la Tesorería institucional y los Estados de Caja Única; sin embargo, no cierran las cifras y no se logró identificar la diferencia ante los plazos de presentación de este informe, se procurará informar lo respectivo en la liquidación presupuestaria.

Por otra parte, se hizo una conciliación con lo que reporta el Sistema Administrativo Financiero Wizdom contra los saldos de Bancos lo cual genera una diferencia de ¢12.401.412,53, cifra que se muestra en la tabla N° 7. No obstante, esa diferencia se reduce a ¢591.880,85 por los devengos que se pagaron en enero 2020. Esos 48 mil aparentemente corresponden a la partida cero

TABLA N° 7
RESULTADO DEL PERÍODO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Banco	Cuenta bancaria	Saldo colones al 31/12/2019
BCR Ley 7169	001-0457693-4	240,214.63
Caja Única Ley 5048	73900011305001015	71,928,505.57
Caja Única Ley 7169	73911121800043955	734,832,896.59
Caja Única Ley 9028	73911121800046853	136,960,705.00
Caja Única Ley 8262	73911121800048272	6,783,947.63
Total cuentas bancarias		950,746,269.42

PRESUPUESTO	Saldo colones al 31/12/2019
Ingresos reales	2,652,178,636.30
Egresos reales	1,713,833,779.41
Diferencia del período	938,344,856.89

Diferencia Bancos - Presupuesto	12,401,412.53
--	----------------------

Menos:

Devengos	7,373,195.68
Renta salarios diciembre 2019	3,254,982.00
Renta dietas diciembre 2019	87,048.00
Renta proveedores diciembre 2019	1,094,306.00
Total Renta	11,809,531.68

Diferencia real	591,880.85
------------------------	-------------------



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

5 Detalle de transferencias

El detalle de las transferencias corrientes realizadas en el IV Trimestre es:

- Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas no empresariales
¢22.687.240,00.
- Fondos en Fideicomiso para gasto corriente: ¢10.416.666,66.
- Becas A Terceras Personas: ¢20.735.421,00.
- Otras transferencias a personas: ¢1.737.930,00
- Otras prestaciones: ¢4.228.055,40
- Transferencias Corrientes a Asociaciones: ¢3.232.721,00.
- Transferencias Corrientes a Fundaciones: ¢13.737.475,00.
- Transferencias Corrientes a empresas privadas: ¢585.450,00.

El detalle de esta información por sub partida presupuestaria se encuentra en el Anexo 4 Detalle de transferencias.

6 Ajustes al presupuesto

En el VI Trimestre se realizó el Presupuesto Extraordinario 03-2019 y las modificaciones presupuestarias 05-2019 y 06-2019, lo anterior conforme la aplicación de la Circular DGPN-SD-0506-2018 y su modificación DGPN-SD-0014-2019 Sobre la Norma de Ejecución 10 contenida en el artículo 7 de las Normas de Ejecución de la Ley del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, Ley No 9632, en los extremos referidos a los movimientos que correspondan a las sub partidas dentro de una misma partida. Así como lo indicado en las Normas de Ejecución del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2019 Artículo 7, inciso 1) en relación a las excepciones del uso de los remanentes de la partida 0 Remuneraciones.

En el Anexo 5 se detalle el ajuste al presupuesto.



Anexo 1



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

Anexo N° 1. Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2019

Presupuesto: 02-2019 - Presupuesto de Ingresos 2019

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Diciembre</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Ingreso Acumulado</u>	<u>Ingreso Trimestral</u>	<u>Ingreso Total</u>	<u>Disponibile acumulado</u>	<u>% Eje</u>
1.3 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS									
1.3.2.3.03.01	Intereses sobre ctas ctes. y otros dep en Bancos Públicos	0.00	0.00	0.00	5.28	4.42	9.70	-9.70	0.00
1.3.9.1.00	Reintegros en efectivo	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	80,490,992.14	30,251,024.77	110,742,016.91	-60,742,016.91	221.48
1.3.9.2.00	Ejecución de contratos de seguros	0.00	439,834.80	439,834.80	439,834.80	0.00	439,834.80	0.00	100.00
Total: INGRESOS NO TRIBUTARIOS		50,000,000.00	439,834.80	50,439,834.80	80,930,832.22	30,251,029.19	111,181,861.41	-60,742,026.61	220.42
1.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
1.4.1.1.00	Gobierno Central Ley 5048 Fondos Propios	1,215,600,000.00	-65,561,748.03	1,150,038,251.97	861,955,083.26	260,978,938.44	1,122,934,021.70	27,104,230.27	97.64
1.4.1.1.01	Gobierno Central Ley 7169 Fondo de Incentivos	905,746,995.00	0.00	905,746,995.00	679,310,246.25	75,478,916.25	754,789,162.50	150,957,832.50	83.33
1.4.1.1.02	Gobierno Central Ley 8262 Fondo Propyme	125,000,000.00	0.00	125,000,000.00	93,749,959.98	10,416,666.66	104,166,626.64	20,833,373.36	83.33
1.4.1.1.03	Gobierno Central Ley 9028 Fondo Control de Tabaco	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	0.00	58,333,334.00	58,333,334.00	41,666,666.00	58.33
1.4.1.6.00	De Instituciones Públicas Financieras (3%Propyme)	6,738,752.42	598,866.46	7,337,618.88	7,337,619.78	0.00	7,337,619.78	-0.90	100.00
Total: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,353,085,747.42	-64,962,881.57	2,288,122,865.85	1,642,352,909.27	405,207,855.35	2,047,560,764.62	240,562,101.23	89.49
3.3 - RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES									
3.3.1.0.00	Superávit libre	15,100,000.00	66,254,035.67	81,354,035.67	81,354,035.67	0.00	81,354,035.67	0.00	100.00
3.3.2.0.00	Superávit específico Ley 5048	16,364,117.58	395,717,857.02	412,081,974.60	412,081,974.60	0.00	412,081,974.60	0.00	100.00
Total: RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES		31,464,117.58	461,971,892.69	493,436,010.27	493,436,010.27	0.00	493,436,010.27	0.00	100.00
Total presupuesto:		2,434,549,865.00	397,448,845.92	2,831,998,710.92	2,216,719,751.76	435,458,884.54	2,652,178,636.30	179,820,074.62	93.65



Anexo 2



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

Anexo N° 2. Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2019

Presupuesto: 001-2019 - Presupuesto de Egresos 2019

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Diciembre</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto Trimestral</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	380,136,468.00	-34,089,470.00	346,046,998.00	251,971,246.68	84,214,809.68	336,186,056.36	9,860,941.64	97.15
0.01.05	Suplencias	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	57,000.00	0.00	57,000.00	2,443,000.00	2.28
0.02.01	TIEMPO EXTRAORDINARIO	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	2,015,975.22	2,015,975.22	3,984,024.78	33.60
0.02.05	Dietas	3,000,000.00	4,900,000.00	7,900,000.00	4,426,991.49	2,536,815.26	6,963,806.75	936,193.25	88.15
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	127,688,529.00	-3,459,246.57	124,229,282.43	87,058,278.51	31,592,450.51	118,650,729.02	5,578,553.41	95.51
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	160,176,570.00	-23,112,811.25	137,063,758.75	97,821,122.16	30,493,343.06	128,314,465.22	8,749,293.53	93.62
0.03.03	Décimo tercer mes (aguinaldo)	64,512,300.00	2,912,394.36	67,424,694.36	1,020,751.42	54,934,138.52	55,954,889.94	11,469,804.42	82.99
0.03.04	Salario escolar	58,000,000.00	-7,689,403.35	50,310,596.65	50,160,395.13	0.00	50,160,395.13	150,201.52	99.70
0.03.99	Otros incentivos salariales	48,455,814.00	-4,228,026.14	44,227,787.86	31,403,972.44	9,572,659.02	40,976,631.46	3,251,156.40	92.65
0.04.01	Cuota C.C.S.S.	71,637,308.00	-5,134,466.05	66,502,841.95	47,865,228.19	14,260,979.19	62,126,207.38	4,376,634.57	93.42
0.04.03	Cuota I.N.A	11,616,860.00	-575,859.36	11,041,000.64	7,761,929.55	2,305,818.44	10,067,747.99	973,252.65	91.19
0.04.04	Cuota Asignaciones Familiares	38,722,869.00	-2,786,197.87	35,936,671.13	25,873,097.30	7,686,060.89	33,559,158.19	2,377,512.94	93.38
0.04.05	Cuota Banco Popular	3,872,286.00	-158,619.77	3,713,666.23	2,587,310.49	768,606.14	3,355,916.63	357,749.60	90.37
0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	39,342,435.00	-2,611,577.03	36,730,857.97	26,287,065.45	7,779,602.94	34,066,668.39	2,664,189.58	92.75
0.05.02	Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	11,616,861.00	-575,859.36	11,041,001.64	7,761,929.55	2,293,485.60	10,055,415.15	985,586.49	91.07
0.05.03	Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	23,233,722.00	-1,251,718.72	21,982,003.28	15,523,858.72	4,611,636.63	20,135,495.35	1,846,507.93	91.60
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	41,278,578.00	-3,390,886.92	37,887,691.08	26,836,810.09	8,227,294.26	35,064,104.35	2,823,586.73	92.55
Total: REMUNERACIONES		1,085,790,600.00	-75,251,748.03	1,010,538,851.97	684,416,987.17	263,293,675.36	947,710,662.53	62,828,189.44	93.78
1 - SERVICIOS									
1.01.99	Otros alquileres	155,000.00	0.00	155,000.00	75,726.00	68,793.27	144,519.27	10,480.73	93.24
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	1,300,000.00	350,000.00	1,650,000.00	1,067,977.00	452,217.00	1,520,194.00	129,806.00	92.13
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	7,000,000.00	-389,306.80	6,610,693.20	4,043,690.00	1,519,510.00	5,563,200.00	1,047,493.20	84.15
1.02.03	Servicio de correo	25,000.00	-8,600.00	16,400.00	16,400.00	0.00	16,400.00	0.00	100.00
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	10,000,000.00	-289,162.99	9,710,837.01	6,464,294.33	2,099,079.23	8,563,373.56	1,147,463.45	88.18
1.02.99	Otros servicios básicos	850,000.00	100,000.00	950,000.00	682,366.80	227,455.60	909,822.40	40,177.60	95.77
1.03.01	Información	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	100,000.00	0.00	100,000.00	73,999.57	23,999.84	97,999.41	2,000.59	98.00
1.03.06	Comisiones y gastos por serv. financ. y comerc.	3,030,000.00	-429,667.45	2,600,332.55	1,753,399.92	623,924.13	2,377,324.05	223,008.50	91.42
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	225,000.00	-100,000.00	125,000.00	13,508.00	33,082.11	46,590.11	78,409.89	37.27
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	1,351,680.00	-300,000.00	1,051,680.00	400,521.28	592,257.12	992,778.40	58,901.60	94.40
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	8,920,000.00	-318,895.00	8,601,105.00	0.00	8,362,000.00	8,362,000.00	239,105.00	97.22
1.04.06	Servicios Generales	71,000,000.00	2,896,786.24	73,896,786.24	47,519,084.23	26,226,965.74	73,746,049.97	150,736.27	99.80
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	60,000.00	1,550,000.00	1,610,000.00	79,168.70	1,301,414.00	1,380,582.70	229,417.30	85.75
1.05.01	Transporte dentro del país	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	16,170.00	16,170.00	83,830.00	16.17
1.05.02	Viáticos dentro del país	287,500.00	440,409.97	727,909.97	249,200.00	146,400.00	395,600.00	332,309.97	54.35



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2019

Presupuesto: 001-2019 - Presupuesto de Egresos 2019

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
1 - SERVICIOS									
1.05.03	Transporte en el exterior	0.00	314,295.00	314,295.00	314,295.00	0.00	314,295.00	0.00	100.00
1.05.04	Viáticos en el exterior	0.00	894,600.00	894,600.00	583,306.72	20,731.38	604,038.10	290,561.90	67.52
1.06.01	Seguros	8,500,000.00	-1,966,049.00	6,533,951.00	6,142,951.00	13,103.00	6,156,054.00	377,897.00	94.22
1.07.01	Actividades de capacitación	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	129,918.80	316,200.00	446,118.80	553,881.20	44.61
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0.00	13,315,000.00	13,315,000.00	375,000.00	12,933,079.99	13,308,079.99	6,920.01	99.95
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	1,600,000.00	1,600,000.00	45,000.00	1,237,350.00	1,282,350.00	317,650.00	80.15
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	500,000.00	2,000,000.00	2,500,000.00	0.00	2,403,862.56	2,403,862.56	96,137.44	96.15
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1,300,000.00	41,900.00	1,341,900.00	889,900.00	355,950.00	1,245,850.00	96,050.00	92.84
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	60,000.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	100.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sist. inf.	10,500,000.00	-41,900.00	10,458,100.00	7,476,769.43	2,109,498.14	9,586,267.57	871,832.43	91.66
1.09.99	Otros impuestos	300,000.00	386,000.00	686,000.00	0.00	625,980.00	625,980.00	60,020.00	91.25
Total: SERVICIOS		126,764,180.00	20,045,409.97	146,809,589.97	78,456,476.78	61,709,023.11	140,165,499.89	6,644,090.08	95.47
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.01.01	Combustibles y lubricantes	300,000.00	400,000.00	700,000.00	330,098.00	279,910.00	610,008.00	89,992.00	87.14
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	500,000.00	-56,311.35	443,688.65	443,688.45	0.00	443,688.45	0.20	100.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	400,000.00	1,500,000.00	1,900,000.00	0.00	1,878,501.08	1,878,501.08	21,498.92	98.87
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00	0.00	100,000.00	99,910.10	0.00	99,910.10	89.90	99.91
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	700,000.00	1,106,311.35	1,806,311.35	699,446.10	1,061,722.03	1,761,168.13	45,143.22	97.50
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	120,000.00	0.00	120,000.00	110,175.00	0.00	110,175.00	9,825.00	91.81
Total: MATERIALES Y SUMINISTROS		2,150,000.00	2,920,000.00	5,070,000.00	1,683,317.65	3,220,133.11	4,903,450.76	166,549.24	96.72
5 - BIENES DURADEROS									
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	1,050,000.00	1,050,000.00	720,512.43	252,857.42	973,369.85	76,630.15	92.70
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	23,289,834.80	23,289,834.80	0.00	23,193,043.68	23,193,043.68	96,791.12	99.58
5.01.06	Equipo sanitario, laboratorio e investigación	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0.00	483,228.33	483,228.33	0.00	333,876.35	333,876.35	149,351.98	69.09
5.99.03	Bienes Intangibles	18,058,090.00	23,535,807.34	41,593,897.34	3,111,018.88	30,264,192.12	33,375,211.00	8,218,686.34	80.24
Total: BIENES DURADEROS		18,158,090.00	48,358,870.47	66,516,960.47	3,831,531.31	54,043,969.57	57,875,500.88	8,641,459.59	87.01
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	3,000,000.00	2,525,000.00	5,525,000.00	2,524,956.18	0.00	2,524,956.18	3,000,043.82	45.70
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	416,705,406.00	150,000,000.00	566,705,406.00	130,686,099.00	22,687,240.00	153,373,339.00	413,332,067.00	27.06



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2019

Presupuesto: 001-2019 - Presupuesto de Egresos 2019

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Diciembre</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto Trimestral</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.08	Fondos en Fideicomiso para gasto corriente	125,000,000.00	0.00	125,000,000.00	93,749,959.98	10,416,666.66	104,166,626.64	20,833,373.36	83.33
6.02.02	Becas a terceras personas	437,041,589.00	93,524,886.71	530,566,475.71	171,935,649.24	20,735,421.00	192,671,070.24	337,895,405.47	36.31
6.02.99	Otras transferencias a personas	5,700,000.00	-410,000.00	5,290,000.00	1,811,550.00	1,737,930.00	3,549,480.00	1,740,520.00	67.10
6.03.01	Prestaciones Legales	5,000,000.00	-2,525,000.00	2,475,000.00	533,115.59	0.00	533,115.59	1,941,884.41	21.54
6.03.99	Otras prestaciones	0.00	9,557,555.00	9,557,555.00	1,885,520.07	4,228,055.40	6,113,575.47	3,443,979.53	63.97
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	3,232,721.00	3,232,721.00	2,767,279.00	53.88
6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	135,000,000.00	100,000,000.00	235,000,000.00	77,456,983.43	13,737,475.00	91,194,458.43	143,805,541.57	38.81
6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	50,000,000.00	50,599,999.00	100,599,999.00	0.00	585,450.00	585,450.00	100,014,549.00	0.58
6.06.01	Indemnizaciones	10,000,000.00	-1,890,000.00	8,110,000.00	0.00	0.00	0.00	8,110,000.00	0.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	0.00	851,427.80	851,427.80	851,427.80	0.00	851,427.80	0.00	100.00
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	5,240,000.00	-857,555.00	4,382,445.00	4,382,445.00	0.00	4,382,445.00	0.00	100.00
Total: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,201,686,995.00	401,376,313.51	1,603,063,308.51	485,817,706.29	77,360,959.06	563,178,665.35	1,039,884,643.16	35.13
Total presupuesto:		2,434,549,865.00	397,448,845.92	2,831,998,710.92	1,254,206,019.20	459,627,760.21	1,713,833,779.41	1,118,164,931.51	60.52



Anexo 3



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

Anexo N° 3. Informe de Ejecución Presupuestaria de egresos por programa presupuestario

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2019

Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 001-2019 - Presupuesto de Egresos 2019

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
--------	---------------	----------------------	----------------------------	-------------------	-----------------	------------------	-------------	----------------------	-------

Programa: 01- - PROGRAMA 1: PROMOCION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

0 - REMUNERACIONES

0.01.01	Sueldos para cargos fijos	169,389,600.00	-11,861,005.00	157,528,595.00	117,186,295.00	37,515,650.00	154,701,945.00	2,826,650.00	98.21
0.01.05	Suplencias	0.00	2,443,000.00	2,443,000.00	0.00	0.00	0.00	2,443,000.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos (amalgamadas)	72,111,114.00	-3,027,289.07	69,083,824.93	50,430,423.24	15,472,255.87	65,902,679.11	3,181,145.82	95.40
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	81,398,370.00	-7,362,751.25	74,035,618.75	54,542,053.23	16,758,055.50	71,300,108.73	2,735,510.02	96.31
0.03.03	Décimo tercer mes (aguinaldo)	31,665,575.00	1,919,545.73	33,585,120.73	0.00	28,446,822.17	28,446,822.17	5,138,298.56	84.70
0.03.04	Salario escolar	28,000,000.00	-2,479,672.55	25,520,327.45	25,519,027.15	0.00	25,519,027.15	1,300.30	99.99
0.03.99	Otros incentivos salariales	29,239,872.00	-3,368,529.07	25,871,342.93	18,815,515.18	5,492,742.37	24,308,257.55	1,563,085.38	93.96
0.04.01	Cuota C.C.S.S.	35,162,853.00	-1,077,755.34	34,085,097.66	25,659,933.95	7,152,184.59	32,812,118.54	1,272,979.12	96.27
0.04.03	Cuota I.N.A.	5,702,084.00	-142,338.70	5,559,745.30	4,161,070.78	1,156,853.70	5,317,924.48	241,820.82	95.65
0.04.04	Cuota Asignaciones Familiares	19,006,948.00	-674,462.35	18,332,485.65	13,870,234.92	3,856,178.82	17,726,413.74	606,071.91	96.69
0.04.05	Cuota Banco Popular	1,900,694.00	-47,446.23	1,853,247.77	1,387,023.85	385,617.85	1,772,641.70	80,606.07	95.65
0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	19,311,059.00	-482,053.74	18,829,005.26	14,092,158.14	3,905,013.21	17,997,171.35	831,833.91	95.58
0.05.02	Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	5,702,085.00	-142,338.70	5,559,746.30	4,161,070.78	1,151,463.68	5,312,534.46	247,211.84	95.55
0.05.03	Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	11,404,169.00	-284,677.41	11,119,491.59	8,322,141.01	2,313,707.33	10,635,848.34	483,643.25	95.65
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	20,261,406.00	-705,776.86	19,555,629.14	14,302,003.68	3,903,110.69	18,205,114.37	1,350,514.77	93.09
Total: Remuneraciones		530,255,829.00	-27,293,550.54	502,962,278.46	352,448,950.91	127,509,655.78	479,958,606.69	23,003,671.77	95.43

1 - SERVICIOS

1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1,420,000.00	-1,208,895.00	211,105.00	0.00	0.00	0.00	211,105.00	0.00
1.05.01	Transporte dentro del país	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	16,170.00	16,170.00	83,830.00	16.17
1.05.02	Viáticos dentro del país	287,500.00	0.00	287,500.00	160,200.00	32,000.00	192,200.00	95,300.00	66.85
1.05.03	Transporte en el exterior	0.00	314,295.00	314,295.00	314,295.00	0.00	314,295.00	0.00	100.00
1.05.04	Viáticos en el exterior	0.00	894,600.00	894,600.00	583,306.72	20,731.38	604,038.10	290,561.90	67.52
1.07.01	Actividades de capacitación	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	129,918.80	316,200.00	446,118.80	553,881.20	44.61
Total: Servicios		2,807,500.00	0.00	2,807,500.00	1,187,720.52	385,101.38	1,572,821.90	1,234,678.10	56.02

5 - BIENES DURADEROS

5.99.03	Bienes Intangibles	16,295,370.00	14,000,000.00	30,295,370.00	2,486,000.00	24,943,999.68	27,429,999.68	2,865,370.32	90.54
Total: Bienes Duraderos		16,295,370.00	14,000,000.00	30,295,370.00	2,486,000.00	24,943,999.68	27,429,999.68	2,865,370.32	90.54



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2019

Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 001-2019 - Presupuesto de Egresos 2019

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Diciembre	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01- - PROGRAMA 1: PROMOCION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION									
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.08	Fondos en Fideicomiso para gasto corriente	125,000,000.00	0.00	125,000,000.00	93,749,959.98	10,416,666.66	104,166,626.64	20,833,373.36	83.33
6.02.99	Otras transferencias a personas	4,000,000.00	1,290,000.00	5,290,000.00	1,811,550.00	1,737,930.00	3,549,480.00	1,740,520.00	67.10
6.03.99	Otras prestaciones	0.00	6,057,555.00	6,057,555.00	978,669.98	3,244,504.46	4,223,174.44	1,834,380.56	69.72
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	585,450.00	585,450.00	14,550.00	97.58
Total: Transferencias Corrientes		129,000,000.00	7,947,555.00	136,947,555.00	96,540,179.96	15,984,551.12	112,524,731.08	24,422,823.92	82.17
Total programa: Programa 1: Promocion En Ciencia, T		678,358,699.00	-5,345,995.54	673,012,703.46	452,662,851.39	168,823,307.96	621,486,159.35	51,526,544.11	92.34

Programa: 02- - PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA

0 - REMUNERACIONES

0.01.01	Sueldos para cargos fijos	210,746,868.00	-22,228,465.00	188,518,403.00	134,784,951.68	46,699,159.68	181,484,111.36	7,034,291.64	96.27
0.01.05	Suplencias	2,500,000.00	-2,443,000.00	57,000.00	57,000.00	0.00	57,000.00	0.00	100.00
0.02.01	TIEMPO EXTRAORDINARIO	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	2,015,975.22	2,015,975.22	3,984,024.78	33.60
0.02.05	Dietas	3,000,000.00	4,900,000.00	7,900,000.00	4,426,991.49	2,536,815.26	6,963,806.75	936,193.25	88.15
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	55,577,415.00	-431,957.50	55,145,457.50	36,627,855.27	16,120,194.64	52,748,049.91	2,397,407.59	95.65
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	78,778,200.00	-15,750,060.00	63,028,140.00	43,279,068.93	13,735,287.56	57,014,356.49	6,013,783.51	90.46
0.03.03	Décimo tercer mes (aguinaldo)	32,846,725.00	992,848.63	33,839,573.63	1,020,751.42	26,487,316.35	27,508,067.77	6,331,505.86	81.29
0.03.04	Salario escolar	30,000,000.00	-5,209,730.80	24,790,269.20	24,641,367.98	0.00	24,641,367.98	148,901.22	99.40
0.03.99	Otros incentivos salariales	19,215,942.00	-859,497.07	18,356,444.93	18,358,457.26	4,079,916.65	16,668,373.91	1,688,071.02	90.80
0.04.01	Cuota C.C.S.S.	36,474,455.00	-4,056,710.71	32,417,744.29	22,205,294.24	7,108,794.60	29,314,088.84	3,103,655.45	90.43
0.04.03	Cuota I.N.A	5,914,776.00	-433,520.66	5,481,255.34	3,600,858.77	1,148,964.74	4,749,823.51	731,431.83	86.66
0.04.04	Cuota Asignaciones Familiares	19,715,921.00	-2,111,735.52	17,604,185.48	12,002,862.38	3,829,882.07	15,832,744.45	1,771,441.03	89.94
0.04.05	Cuota Banco Popular	1,971,592.00	-111,173.54	1,860,418.46	1,200,286.64	382,988.29	1,583,274.93	277,143.53	85.10
0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	20,031,376.00	-2,129,523.29	17,901,852.71	12,194,907.31	3,874,589.73	16,069,497.04	1,832,355.67	89.76
0.05.02	Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	5,914,776.00	-433,520.66	5,481,255.34	3,600,858.77	1,142,021.92	4,742,880.69	738,374.65	86.53
0.05.03	Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	11,829,553.00	-967,041.31	10,862,511.69	7,201,717.71	2,297,929.30	9,499,647.01	1,362,864.68	87.45
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	21,017,172.00	-2,685,110.06	18,332,061.94	12,534,806.41	4,324,183.57	16,858,989.98	1,473,071.96	91.96
Total: Remuneraciones		555,534,771.00	-47,958,197.49	507,576,573.51	331,968,036.26	135,784,019.58	467,752,055.84	39,824,517.67	92.15



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2019

Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 001-2019 - Presupuesto de Egresos 2019

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Diciembre</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto Trimestral</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
Programa: 02- - PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA									
1 - SERVICIOS									
1.01.99	Otros alquileres	155,000.00	0.00	155,000.00	75,726.00	68,793.27	144,519.27	10,480.73	93.24
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	1,300,000.00	350,000.00	1,650,000.00	1,067,977.00	452,217.00	1,520,194.00	129,806.00	92.13
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	7,000,000.00	-389,306.80	6,610,693.20	4,043,690.00	1,519,510.00	5,563,200.00	1,047,493.20	84.15
1.02.03	Servicio de correo	25,000.00	-8,600.00	16,400.00	16,400.00	0.00	16,400.00	0.00	100.00
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	10,000,000.00	-289,162.99	9,710,837.01	6,464,294.33	2,099,079.23	8,563,373.56	1,147,463.45	88.18
1.02.99	Otros servicios básicos	850,000.00	100,000.00	950,000.00	682,366.80	227,455.60	909,822.40	40,177.60	95.77
1.03.01	Información	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuademación y otros	100,000.00	0.00	100,000.00	73,999.57	23,999.84	97,999.41	2,000.59	98.00
1.03.06	Comisiones y gastos por serv. financ. y comerc.	3,030,000.00	-429,667.45	2,600,332.55	1,753,399.92	623,924.13	2,377,324.05	223,008.50	91.42
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	225,000.00	-100,000.00	125,000.00	13,508.00	33,082.11	46,590.11	78,409.89	37.27
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	1,351,680.00	-300,000.00	1,051,680.00	400,521.28	592,257.12	992,778.40	58,901.60	94.40
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	2,500,000.00	890,000.00	3,390,000.00	0.00	3,390,000.00	3,390,000.00	0.00	100.00
1.04.06	Servicios Generales	71,000,000.00	2,896,786.24	73,896,786.24	47,519,084.23	26,226,965.74	73,746,049.97	150,736.27	99.80
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	60,000.00	1,550,000.00	1,610,000.00	79,168.70	1,301,414.00	1,380,582.70	229,417.30	85.75
1.05.02	Viaáticos dentro del país	0.00	440,409.97	440,409.97	89,000.00	114,400.00	203,400.00	237,009.97	46.18
1.06.01	Seguros	8,500,000.00	-1,966,049.00	6,533,951.00	6,142,951.00	13,103.00	6,156,054.00	377,897.00	94.22
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0.00	13,315,000.00	13,315,000.00	375,000.00	12,933,079.99	13,308,079.99	6,920.01	99.95
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	1,600,000.00	1,600,000.00	45,000.00	1,237,350.00	1,282,350.00	317,650.00	80.15
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	500,000.00	2,000,000.00	2,500,000.00	0.00	2,403,862.56	2,403,862.56	96,137.44	96.15
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1,300,000.00	41,900.00	1,341,900.00	889,900.00	355,950.00	1,245,850.00	96,050.00	92.84
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	60,000.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	100.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sist. inf.	10,500,000.00	-41,900.00	10,458,100.00	7,476,769.43	2,109,498.14	9,586,267.57	871,832.43	91.66
1.09.99	Otros impuestos	300,000.00	386,000.00	686,000.00	0.00	625,980.00	625,980.00	60,020.00	91.25
Total: Servicios		118,956,680.00	20,045,409.97	139,002,089.97	77,268,756.26	56,351,921.73	133,620,677.99	5,381,411.98	96.13

2 - MATERIALES Y SUMINISTROS

2.01.01	Combustibles y lubricantes	300,000.00	400,000.00	700,000.00	330,098.00	279,910.00	610,008.00	89,992.00	87.14
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	500,000.00	-56,311.35	443,688.65	443,688.45	0.00	443,688.45	0.20	100.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	400,000.00	1,500,000.00	1,900,000.00	0.00	1,878,501.08	1,878,501.08	21,498.92	98.87
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00	0.00	100,000.00	99,910.10	0.00	99,910.10	89.90	99.91
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	700,000.00	1,106,311.35	1,806,311.35	699,446.10	1,061,722.03	1,761,168.13	45,143.22	97.50
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	120,000.00	0.00	120,000.00	110,175.00	0.00	110,175.00	9,825.00	91.81



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2019

Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 001-2019 - Presupuesto de Egresos 2019

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Diciembre</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto Trimestral</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
Programa: 02- - PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA									
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	120,000.00	0.00	120,000.00	110,175.00	0.00	110,175.00	9,825.00	91.81
Total: Materiales Y Suministros		2,150,000.00	2,920,000.00	5,070,000.00	1,683,317.65	3,220,133.11	4,903,450.76	166,549.24	96.72
5 - BIENES DURADEROS									
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	1,050,000.00	1,050,000.00	720,512.43	252,857.42	973,369.85	76,630.15	92.70
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	23,289,834.80	23,289,834.80	0.00	23,193,043.68	23,193,043.68	96,791.12	99.58
5.01.06	Equipo sanitario, laboratorio e investigación	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0.00	483,228.33	483,228.33	0.00	333,876.35	333,876.35	149,351.98	69.09
5.99.03	Bienes Intangibles	1,762,720.00	9,535,807.34	11,298,527.34	625,018.88	5,320,192.44	5,945,211.32	5,353,316.02	52.62
Total: Bienes Duraderos		1,862,720.00	34,358,870.47	36,221,590.47	1,345,531.31	29,099,969.89	30,445,501.20	5,776,089.27	84.05
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	0.00	2,525,000.00	2,525,000.00	2,524,956.18	0.00	2,524,956.18	43.82	100.00
6.02.99	Otras transferencias a personas	1,700,000.00	-1,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.01	Prestaciones Legales	5,000,000.00	-2,525,000.00	2,475,000.00	533,115.59	0.00	533,115.59	1,941,884.41	21.54
6.03.99	Otras prestaciones	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	906,850.09	983,550.94	1,890,401.03	1,609,598.97	54.01
6.06.01	Indemnizaciones	10,000,000.00	-1,890,000.00	8,110,000.00	0.00	0.00	0.00	8,110,000.00	0.00
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	5,240,000.00	-857,555.00	4,382,445.00	4,382,445.00	0.00	4,382,445.00	0.00	100.00
Total: Transferencias Corrientes		21,940,000.00	-947,555.00	20,992,445.00	8,347,366.86	983,550.94	9,330,917.80	11,661,527.20	44.45
Total programa: Programa 2: Gestion Administrativa		700,444,171.00	8,418,527.95	708,862,698.95	420,613,008.34	225,439,595.25	646,052,603.59	62,810,095.36	91.14
Programa: 03- - PROGRAMA 3: DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO									
1 - SERVICIOS									
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	4,972,000.00	4,972,000.00	28,000.00	99.44
Total: Servicios		5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	4,972,000.00	4,972,000.00	28,000.00	99.44



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Diciembre de 2019

Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 001-2019 - Presupuesto de Egresos 2019

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Diciembre</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto Trimestral</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
Programa: 03- - PROGRAMA 3: DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO									
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	416,705,406.00	150,000,000.00	566,705,406.00	130,686,099.00	22,687,240.00	153,373,339.00	413,332,067.00	27.06
6.02.02	Becas a terceras personas	437,041,589.00	93,524,886.71	530,566,475.71	171,935,649.24	20,735,421.00	192,671,070.24	337,895,405.47	36.31
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	3,232,721.00	3,232,721.00	2,767,279.00	53.88
6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	135,000,000.00	100,000,000.00	235,000,000.00	77,456,983.43	13,737,475.00	91,194,458.43	143,805,541.57	38.81
6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	50,000,000.00	49,999,999.00	99,999,999.00	0.00	0.00	0.00	99,999,999.00	0.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	0.00	851,427.80	851,427.80	851,427.80	0.00	851,427.80	0.00	100.00
Total: Transferencias Corrientes		1,050,746,995.00	394,376,313.51	1,445,123,308.51	380,930,159.47	60,392,857.00	441,323,016.47	1,003,800,292.04	30.54
Total programa: Programa 3: Desarrollo Científico Y Tecnológico		1,055,746,995.00	394,376,313.51	1,450,123,308.51	380,930,159.47	65,364,857.00	446,295,016.47	1,003,828,292.04	30.78
Total presupuesto:		2,434,549,865.00	397,448,845.92	2,831,998,710.92	1,254,206,019.20	459,627,760.21	1,713,833,779.41	1,118,164,931.51	60.52



Anexo 4



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

Anexo N° 4. Detalle de Transferencias realizadas

SUB PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	MONTO GIRADO	FINALIDAD
6.01.03 Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas no empresariales	Instituto Tecnológico de Costa Rica	4,372,240.00	Desarrollo de Vocaciones científicas y Organización de eventos científicos con recursos del Fondo de Incentivos, Ley 7169.
	Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Puriscal	1,945,000.00	
	Junta Administrativa Telesecundaria Santa Teresa de Cóbano	1,505,000.00	
	Universidad Nacional	14,865,000.00	
Total partida Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas no empresariales:		22,687,240.00	
6.01.08 Fondos en Fideicomiso para gasto corriente	Fideicomiso 25-02 Fondo Propyme	10,416,666.66	Traslado de recursos provenientes del MICITT para el Fideicomiso 25-02 Fondo Propyme, Ley 8262.
Total partida Fondos en Fideicomiso para gasto corriente:		10,416,666.66	
6.02.02 Becas A Terceras Personas	Emilia Alfaro Víquez	3,900,000.00	Realizar estudios de posgrado con recursos del Fondo de Incentivos, Ley 7169.
	Dwayne Mattis Pinnock	5,826,700.00	
	Rafael Calvo Sirias	2,365,250.00	
	Cristopher Music Gamboa	3,008,101.00	
	José Pablo Alpizar Guerrero	3,270,120.00	
	José Daniel Arce Fonseca	2,365,250.00	
Total partida Becas A Terceras Personas:		20,735,421.00	
6.02.99 Otras transferencias a personas	Michelle Soto Méndez	1,737,930.00	Premio de Periodismo en Ciencia, Tecnología e Innovación, edición 2017-2018
Total partida Otras transferencias a personas:		1,737,930.00	
6.03.99 Otras prestaciones	Funcionarios	4,228,055.40	Pago subsidio por incapacidad.
Total partida Otras prestaciones:		4,228,055.40	
6.04.01 Transferencias corrientes a asociaciones	Asociación Cámara de Industrias de Costa Rica	3,232,721.00	Premio a la Excelencia Empresarial 2018
Total partida Transferencias corrientes a asociaciones:		3,232,721.00	
6.04.02 Transferencias Corrientes a Fundaciones	Fundación Centro De Alta Tecnología (funcenat)	13,737,475.00	Desarrollo de Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica con recursos del Fondo de Incentivos, Ley 7169.
Total partida Transferencias Corrientes A Fundaciones:		13,737,475.00	
6.05.01 Transferencias Corrientes a empresas privadas	Viral Media S.A.	585,450.00	Premio Expo PYME 2019
Total partida Transferencias Corrientes a empresas privadas:		585,450.00	
Total Transferencias Corrientes		77,360,959.06	



Anexo 5



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

Anexo N° 5. Detalle de Ajustes al Presupuesto

Reporte de modificaciones

Del 29/11/2019 al 02/12/2019

Identificador: 03-2019 (107249)

Tipo modificación: Presupuesto Extraordinario

Fecha: 29/11/2019

Descripción: El 29 de noviembre, 2019 con oficio DFOE-PG-0600 la Contraloría General de la República aprueba el presupuesto extraordinario 03-2019.

Estado: Aplicado

Periodo contable: 2019

Periodo cierre: Noviembre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
1	Presupuesto de Ingresos 2019 - Noviembr		1.4.1.1.00 Gobierno Central Ley 5048 Fondos Propios	00- - Conicit		0.00	3,690,000.00
					Total modificación:	0.00	3,690,000.00
					Total:	0.00	3,690,000.00



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

Reporte de modificaciones

Del 29/11/2019 al 02/12/2019

Identificador: 03-2019 (107249)

Tipo modificación: Presupuesto Extraordinario

Fecha: 29/11/2019

Descripción: El 29 de noviembre, 2019 con oficio DFOE-PG-0600 la Contraloría General de la República aprueba el presupuesto extraordinario 03-2019.

Estado: Aplicado

Periodo contable: 2019

Periodo cierre: Noviembre

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
2	Presupuesto de Egresos 2019 - Noviembr		1.04.04 Servicios En Ciencias Económicas Y Sociales	02-02- Secretaría Ejecutiva	SE0102	390,000.00	0.00
3	Presupuesto de Egresos 2019 - Noviembr		1.04.06 Servicios Generales	02-09- Unidad Recursos Materiales Y Servicios	RM0101	1,400,000.00	0.00
4	Presupuesto de Egresos 2019 - Noviembr		5.99.03 Bienes Intangibles	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TC0303	1,900,000.00	0.00
Total modificación:						3,690,000.00	0.00
Total:						3,690,000.00	0.00



CONICIT

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

Reporte de modificaciones

Modificación 05-2019

Identificador: 05-2019 (106065)

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria

Fecha: 14/10/2019

Descripción: La Secretaría Ejecutiva con oficio SE-309-2019 del 14/10/2019 aprueba la modificación presupuestaria 05-2019.

Estado: Aplicado

Periodo contable: 2019

Periodo cierre: Octubre

Línea Presupuesto	Periodo contable	Periodo cierre	Partida	Programa	Aumentos	Disminuciones	
1	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	0.01.01 Sueldos para cargos fijos	01-02- Dirección de promoción de ciencia, tex	0.00	250,000.00
2	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	0.01.01 Sueldos para cargos fijos	02-06- Dirección soporte administrativo	0.00	5,000,000.00
3	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la prc	02-06- Dirección soporte administrativo	0.00	1,000,000.00
4	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	02-09- Unidad Recursos materiales y servicic	0.00	150,000.00
5	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	1.02.02 Servicio de energía eléctrica	02-09- Unidad Recursos materiales y servicic	0.00	100,306.80
6	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	1.02.04 Servicio de Telecomunicaciones	02-09- Unidad Recursos materiales y servicic	0.00	378,162.99
7	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	1.03.06 Comisiones y gastos por serv. financ.	02-09- Unidad Recursos materiales y servicic	0.00	97,267.45
8	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	1.06.01 Seguros	02-09- Unidad Recursos materiales y servicic	0.00	471,049.00
9	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	02-09- Unidad Recursos materiales y servicic	0.00	56,311.35
10	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	02-09- Unidad Recursos materiales y servicic	0.00	30,000.00
11	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	6.02.99 Otras transferencias a personas	01-05- Unidad de vinculación y asesoría	0.00	600,000.00
12	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	6.07.01 Transferencias corrientes a organism	02-07- Unidad de finanzas	0.00	800,000.00
13	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	0.02.01 TIEMPO EXTRAORDINARIO	02-06- Dirección soporte administrativo	6,000,000.00	0.00
14	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	0.03.04 Salario escolar	01-02- Dirección de promoción de ciencia, tex	250,000.00	0.00
15	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	1.04.06 Servicios Generales	02-09- Unidad Recursos materiales y servicic	1,196,786.24	0.00
16	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	2.99.03 Productos de papel, cartón e impreso:	02-09- Unidad Recursos materiales y servicic	86,311.35	0.00
17	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	6.03.99 Otras prestaciones	01-02- Dirección de promoción de ciencia, tex	800,000.00	0.00
18	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Octubre	6.05.01 Transferencias corrientes a empresas	01-05- Unidad de vinculación y asesoría	600,000.00	0.00
Total modificación:						8,933,097.59	8,933,097.59
Total:						8,933,097.59	8,933,097.59



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE

Reporte de modificaciones

Modificación 06-2019

Identificador: 06-2019 (106369)

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria

Fecha: 01/11/2019

Descripción: La Secretaría Ejecutiva con oficio SE-331-2019 con fecha 01/11/2019 aprueba la modificación presupuestaria 06-2019

Estado: Aplicado

Periodo contable: 2019

Periodo cierre: Noviembre

Línea Presupuesto	Periodo contable	Periodo cierre	Partida	Programa	Aumentos	Disminuciones	
1	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Noviembre	0.01.01 Sueldos para cargos fijos	01-02- Dirección de promoción de ciencia, tex	0.00	1,500,000.00
2	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Noviembre	0.01.05 Suplencias	02-06- Dirección soporte administrativo	0.00	2,443,000.00
3	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Noviembre	5.99.03 Bienes Intangibles	02-10- Unidad tecnologías de información y c	0.00	350,000.00
4	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Noviembre	6.02.99 Otras transferencias a personas	02-11- Unidad de vinculación y asesoría	0.00	1,700,000.00
5	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Noviembre	6.07.01 Transferencias corrientes a organism	02-11- Unidad de vinculación y asesoría	0.00	57,555.00
6	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Noviembre	0.01.05 Suplencias	01-02- Dirección de promoción de ciencia, tex	2,443,000.00	0.00
7	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Noviembre	5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	02-08- Unidad gestión del desarrollo humano	300,000.00	0.00
8	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Noviembre	5.01.05 Equipo y programas de cómputo	02-09- Unidad Recursos materiales y servicic	50,000.00	0.00
9	Presupuesto de Egresos 2019	2019	Noviembre	6.03.99 Otras prestaciones	01-02- Dirección de promoción de ciencia, tex	3,257,555.00	0.00
Total modificación:						6,050,555.00	6,050,555.00
Total:						6,050,555.00	6,050,555.00

PLUSSES SALARIALES

Pluses	Detalle del Incentivo Salarial	Base Legal	Puestos para los que aplica
Retribución por años de servicio (anualidades)*	Incentivo salarial concedido a los servidores públicos como reconocimiento a su permanencia de forma continua prestando sus servicios a la Administración Pública en aquellos casos que hayan cumplido con una calificación mínima de "muy bueno" o su equivalente número numérico en la evaluación anual, y a título de monto nominal fijo para cada escala salarial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley No. 2166 "Ley de salarios de la Administración Pública" 2. Ley N° 9635, "Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas". 3. Decreto N° 41904-MIDEPLAN-H 4. Decreto N° 41564-MIDEPLAN-H 	Todo el personal, excepto quienes devengan salario único
Restricción al ejercicio liberal de la profesión (dedicación exclusiva)* Para contratos nuevos: 10% a los bachilleres 25% a los licenciados con contratos nuevos Para contratos anteriores: 20% los bachilleres 55% los licenciados	Régimen de naturaleza contractual que surge por iniciativa de la Administración cuando se identifica la necesidad de que quien ostente un cargo público se desempeñe en ese puesto de manera exclusiva, lo cual implica que no ejerza su profesión liberal ni profesiones relacionadas con dicho cargo en ninguna otra institución pública o privada, por un periodo de tiempo definido. Es de carácter potestativo y únicamente podrá ser otorgada a los funcionarios del sector público que firmen el respectivo contrato. Su compensación económica se otorga dependiendo del grado académico y las características del puesto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decreto No. 23669-H "Normas para la aplicación de la dedicación exclusiva para las instituciones y empresas públicas cubiertas por el ámbito de la autoridad presupuestaria". 2. Decreto N° 41161-H "Reforma al artículo 5 del Decreto Ejecutivo N° 23669 del 18 de octubre de 1994, Normas para la aplicación de la Dedicación Exclusiva para las instituciones y empresas cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria". 3. Decreto No. 33451 "Reforma Normas de Aplicación de la dedicación exclusiva para las instituciones y empresas públicas cubiertas por el ámbito de la autoridad presupuestaria" 4. Ley N° 9635, "Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas". 5. Decreto N° 41904-MIDEPLAN-H 6. Decreto N° 41564-MIDEPLAN-H 	Profesionales, Ejecutivos
Prohibición* 65% sobre el salario base Personal nuevo: 30% sobre el salario base (licenciados) 15% sobre el salario base (bachilleres)	Restricción impuesta legalmente a quienes ocupen determinados cargos públicos, con la finalidad de asegurar una dedicación absoluta de tales servidores a las labores y las responsabilidades públicas que les han sido encomendadas. Todo funcionario público que reciba el pago por prohibición tendrá imposibilidad de desempeñar su profesión o profesiones en cualquier otro puesto, en el sector público o privado, estén o no relacionadas con su cargo, sean retribuidas mediante sueldo, salario, dietas, honorarios o cualquier otra forma, en dinero o en especie, o incluso ad honorem.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley 8422 "Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública" (art. 15). 2. Ley 5867 "Ley de compensación por el pago de Prohibición". 3. Ley 8292 "Ley General de Control Interno" (art. 34) 4. Ley N° 9635, "Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas". 5. Decreto N° 41564-MIDEPLAN-H 	Auditor, Director de Soporte Administrativo, Proveedor, Asistente de Auditoría Interna
Complemento salarial	Compensación económica de un 25% sobre el salario base, a la serie técnico y profesional (incluye Técnicos y Profesionales y Jefes Técnicos y Profesionales), con especialidad en computación.	Acuerdo No. 952 de la Autoridad Presupuestaria en sesión ordinaria 23-90	Técnico en Informática
Carrera Profesional*	Incentivo salarial reconocido para aquellos títulos o grados académicos que no sean requisito para el puesto, así como para aquellas actividades de capacitación que no hayan sido sufragadas por instituciones públicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decreto No. 33048-H "Normas para la aplicación de la Carrera Profesional para las Entidades Públicas cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria. 2. Decreto N° 35352-H Reforma Normas para la aplicación de la Carrera Profesional para las Entidades Públicas cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria. 3. Ley N° 9635, "Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas". 	Profesionales, Ejecutivo, Superior

* Definiciones tomadas del Decreto N° 41564-MIDEPLAN-H



PAGO DE DIETAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR DEL CONICIT

I. BASE LEGAL PARA EL PAGO DE DIETAS:

Ley N° 3065, "Ley sobre Pago de Dietas a Directivos de Instituciones Autónomas", artículo 2:

"Los miembros de las juntas directivas de las instituciones autónomas y semiautónomas serán remunerados mediante dietas que devengarán por cada sesión a la que asistan. ..."

Ley N° 7137, "Ley de Presupuesto Extraordinario", artículo 60:

"Los miembros de las Juntas Directivas de las instituciones autónomas y semiautónomas de nombramiento del Poder Ejecutivo, serán remunerados mediante dietas que devengarán por cada sesión a la que asistan. el monto de dichas dietas no excederá de tres mil colones por sesión, y será aumentado anualmente de conformidad con el índice de inflación que determine el Banco Central de Costa Rica. El monto para la cancelación de estas dietas será incluido en el presupuesto anual de cada institución."

II. FORMULA PARA EL CALCULO DE DIETAS:

La fórmula para el cálculo de dietas es la indicada en el Oficio FOE-AM-0427, de fecha 22 de julio de 2004, emitido por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, en la cual se muestra el procedimiento utilizado para el cálculo del monto de las dietas, a saber:

$$\frac{\text{Índice dic. 2003} \times \text{¢3.000,00 (dieta base diciembre 1989)}}{\text{Índice de precios año base (diciembre 1989)}} =$$

Al aplicar la fórmula arriba citada, (se sustituye el índice de diciembre de 2003 por 2017 que es el año anterior al cual se va a realizar el cálculo):

Cálculo de dietas para el año 2018: Índice dic. 2017 x ¢3000 / 10.56

$$(175.09 * 3000)/10.56 = \text{¢}49.741, 48$$

El pago del monto por concepto de dieta se mantiene a la fecha, esto de conformidad con el Transitorio XXXIV, de la Ley N° 9635 "Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", el cual indica:

"El monto que se reconoce por concepto de dietas que se pagan a los miembros de las juntas directivas de las entidades públicas no aumentará durante los próximos dos años a partir de la aprobación de esta ley".

III. CANTIDAD DE MIEMBROS A LOS QUE SE LES REALIZA EL PAGO DE DIETAS:

Actualmente se le paga dieta a 4 (cuatro) miembros del Consejo Director del CONICIT.

**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS
DETALLE DE PLAZAS PARA CARGOS FIJOS**

GRUPO OCUPACIONAL	N° DE PUESTOS	CLASE	SALARIO BASE	ANUALIDAD PROPUESTA
Superior (2)	1	Auditor	€1,138,550.00	€21,942.00
	1	Secretario Ejecutivo	€1,716,536.00	€0.00
Ejecutivo (10)	3	Profesional Jefe de SC 1	€835,450.00	€16,062.00
	1	Profesional Jefe de SC 2	€887,900.00	€17,080.00
	5	Profesional Jefe de SC 3	€968,950.00	€18,652.00
	1	Profesional Jefe en Informática 1-B	€835,450.00	€16,062.00
Profesional (23)	2	Profesional de SC 1-A	€526,050.00	€10,060.00
	9	Profesional de SC 1-B	€617,650.00	€11,837.00
	8	Profesional de SC 2	€699,500.00	€13,425.00
	2	Profesional de SC 3	€759,950.00	€14,598.00
	1	Profesional en Informática 1-C	€617,650.00	€11,837.00
	1	Asesor Profesional	€713,650.00	€13,699.00
Técnico (6)	1	Técnico de SC 2	€373,750.00	€9,303.00
	4	Técnico de SC 3	€435,000.00	€10,859.00
	1	Técnico Informática 2	€362,950.00	€9,028.00
Administrativo (6)	1	Oficinista de SC 1	€304,300.00	€7,539.00
	4	Secretario de SC 1	€343,050.00	€8,523.00
	1	Secretario de SC 2	€355,600.00	€8,842.00
Servicio (1)	1	Chofer de Confianza	€354,450.00	€8,813.00

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE 2019
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	MONTO ACUMULADO	PROGRAMA 1 Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	PROGRAMA 3 Desarrollo Científico y Tecnológico
1 GASTOS CORRIENTES	405,583,790.64	143,879,308.28	196,339,625.36	65,364,857.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	328,222,831.58	127,894,757.16	195,356,074.42	4,972,000.00
1.1.1 REMUNERACIONES	263,293,675.36	127,509,655.78	135,784,019.58	-
1.1.1.1 Sueldos y salarios	215,360,191.27	103,685,525.91	111,674,665.36	-
1.1.1.2 Contribuciones sociales	47,933,484.09	23,824,129.87	24,109,354.22	-
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	64,929,156.22	385,101.38	59,572,054.84	4,972,000.00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77,360,959.06	15,984,551.12	983,550.94	60,392,857.00
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	33,103,906.66	10,416,666.66	-	22,687,240.00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	44,257,052.40	5,567,884.46	983,550.94	37,705,617.00
2 GASTOS DE CAPITAL	54,043,969.57	24,943,999.68	29,099,969.89	-
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	54,043,969.57	24,943,999.68	29,099,969.89	-
2.2.1 Maquinaria y equipo	23,779,777.45	-	23,779,777.45	-
2.2.4 Intangibles	30,264,192.12	24,943,999.68	5,320,192.44	-
PRESUPUESTO TOTAL	459,627,760.21	168,823,307.96	225,439,595.25	65,364,857.00

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE 2019
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	MONTO ACUMULADO	PROGRAMA 1 Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	PROGRAMA 3 Desarrollo Científico y Tecnológico	Código por CE	Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	MONTO ACUMULADO	PROGRAMA 1 Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	PROGRAMA 3 Desarrollo Científico y Tecnológico
1 GASTOS CORRIENTES	405,583,790.64	143,879,308.28	196,339,625.36	65,364,857.00							
1.1 GASTOS DE CONSUMO	328,222,831.58	127,894,757.16	195,356,074.42	4,972,000.00							
1.1.1 REMUNERACIONES	263,293,675.36	127,509,655.78	135,784,019.58	-	1.1.1	0	REMUNERACIONES	263,293,675.36	127,509,655.78	135,784,019.58	-
1.1.1.1 Sueldos y salarios	215,360,191.27	103,685,525.91	111,674,665.36	-	1.1.1.1	0.0	REMUNERACIONES BÁSICAS	84,214,809.68	37,515,650.00	46,699,159.68	-
					1.1.1.1	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	84,214,809.68	37,515,650.00	46,699,159.68	-
					1.1.1.1	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	4,552,790.48	-	4,552,790.48	-
					1.1.1.1	0.02.01	Tiempo extraordinario	2,015,975.22	-	2,015,975.22	-
					1.1.1.1	0.02.05	Dietas	2,536,815.26	-	2,536,815.26	-
					1.1.1.1	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	126,592,591.11	66,169,875.91	60,422,715.20	-
					1.1.1.1	0.03.01	Retribución por años servidos	31,592,450.51	15,472,255.87	16,120,194.64	-
					1.1.1.1	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	30,493,343.06	16,758,055.50	13,735,287.56	-
					1.1.1.1	0.03.03	Decimotercer mes	54,934,138.52	28,446,822.17	26,487,316.35	-
					1.1.1.1	0.03.99	Otros incentivos salariales	9,572,659.02	5,492,742.37	4,079,916.65	-
1.1.1.2 Contribuciones sociales	47,933,484.09	23,824,129.87	24,109,354.22	-	1.1.1.2	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	25,021,464.66	12,550,834.96	12,470,629.70	-
					1.1.1.2	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	14,260,979.19	7,152,184.59	7,108,794.60	-
					1.1.1.2	0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	2,305,818.44	1,156,853.70	1,148,964.74	-
					1.1.1.2	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	7,686,060.89	3,856,178.82	3,829,882.07	-
					1.1.1.2	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	768,606.14	385,617.85	382,988.29	-
					1.1.1.2	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	22,912,019.43	11,273,294.91	11,638,724.52	-
					1.1.1.2	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	7,779,602.94	3,905,013.21	3,874,589.73	-
					1.1.1.2	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,293,485.60	1,151,463.68	1,142,021.92	-
					1.1.1.2	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4,611,636.63	2,313,707.33	2,297,929.30	-
					1.1.1.2	0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	8,227,294.26	3,903,110.69	4,324,183.57	-
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	64,929,156.22	385,101.38	59,572,054.84	4,972,000.00	1.1.2	1	SERVICIOS	61,709,023.11	385,101.38	56,351,921.73	4,972,000.00
					1.1.2	1.01	ALQUILERES	68,793.27	-	68,793.27	-
					1.1.2	1.01.99	Otros alquileres	68,793.27	-	68,793.27	-
					1.1.2	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	4,298,261.83	-	4,298,261.83	-
					1.1.2	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	452,217.00	-	452,217.00	-
					1.1.2	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1,519,510.00	-	1,519,510.00	-
					1.1.2	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	2,099,079.23	-	2,099,079.23	-
					1.1.2	1.02.99	Otros servicios básicos	227,455.60	-	227,455.60	-
					1.1.2	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	681,006.08	-	681,006.08	-
					1.1.2	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	23,999.84	-	23,999.84	-
					1.1.2	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	623,924.13	-	623,924.13	-
					1.1.2	1.03.07	Servicios de tecnologías de información	33,082.11	-	33,082.11	-
					1.1.2	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	36,482,636.86	-	31,510,636.86	4,972,000.00
					1.1.2	1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	592,257.12	-	592,257.12	-
					1.1.2	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	8,362,000.00	-	3,390,000.00	4,972,000.00
					1.1.2	1.04.06	Servicios generales	26,226,965.74	-	26,226,965.74	-
					1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,301,414.00	-	1,301,414.00	-
					1.1.2	1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	183,301.38	68,901.38	114,400.00	-
					1.1.2	1.05.01	Transporte dentro del país	16,170.00	16,170.00	-	-
					1.1.2	1.05.02	Viáticos dentro del país	146,400.00	32,000.00	114,400.00	-
					1.1.2	1.05.04	Viáticos en el exterior	20,731.38	20,731.38	-	-
					1.1.2	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	13,103.00	-	13,103.00	-
					1.1.2	1.06.01	Seguros	13,103.00	-	13,103.00	-
					1.1.2	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	316,200.00	316,200.00	-	-
					1.1.2	1.07.01	Actividades de capacitación	316,200.00	316,200.00	-	-

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE 2019
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	MONTO ACUMULADO	PROGRAMA 1 Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	PROGRAMA 3 Desarrollo Científico y Tecnológico	Código por CE	Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	MONTO ACUMULADO	PROGRAMA 1 Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación	PROGRAMA 2 Gestión Administrativa	PROGRAMA 3 Desarrollo Científico y Tecnológico
					1.1.2	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	19,039,740.69	-	19,039,740.69	-
					1.1.2	1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	12,933,079.99		12,933,079.99	
					1.1.2	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1,237,350.00		1,237,350.00	
					1.1.2	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2,403,862.56		2,403,862.56	
					1.1.2	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	355,950.00		355,950.00	
					1.1.2	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2,109,498.14		2,109,498.14	
					1.1.2	1.99	SERVICIOS DIVERSOS	625,980.00	-	625,980.00	-
					1.1.2	1.99.99	Otros servicios no especificados	625,980.00		625,980.00	
					1.1.2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,220,133.11	-	3,220,133.11	-
					1.1.2	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	279,910.00	-	279,910.00	-
					1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	279,910.00		279,910.00	
					1.1.2	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1,878,501.08	-	1,878,501.08	-
					1.1.2	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1,878,501.08		1,878,501.08	
					1.1.2	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,061,722.03	-	1,061,722.03	-
					1.1.2	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	-		-	
					1.1.2	2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	-		-	
					1.1.2	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1,061,722.03		1,061,722.03	
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77,360,959.06	15,984,551.12	983,550.94	60,392,857.00	1.3	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77,360,959.06	15,984,551.12	983,550.94	60,392,857.00
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	33,103,906.66	10,416,666.66	-	22,687,240.00	1.3.1	6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	33,103,906.66	10,416,666.66	-	22,687,240.00
					1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	22,687,240.00			22,687,240.00
					1.3.1	6.01.08	Fondos en fideicomiso para gasto corriente	10,416,666.66	10,416,666.66		
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	44,257,052.40	5,567,884.46	983,550.94	37,705,617.00	1.3.2	6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	22,473,351.00	1,737,930.00	-	20,735,421.00
					1.3.2	6.02.02	Becas a terceras personas	20,735,421.00			20,735,421.00
					1.3.2	6.02.99	Otras transferencias a personas	1,737,930.00	1,737,930.00		
					1.3.2	6.03	PRESTACIONES	4,228,055.40	3,244,504.46	983,550.94	-
					1.3.2	6.03.99	Otras prestaciones	4,228,055.40	3,244,504.46	983,550.94	-
					1.3.2	6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	16,970,196.00	-	-	16,970,196.00
					1.3.2	6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	3,232,721.00			3,232,721.00
					1.3.2	6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	13,737,475.00			13,737,475.00
					1.3.2	6.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	585,450.00	585,450.00	-	-
					1.3.2	6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	585,450.00	585,450.00		
2 GASTOS DE CAPITAL	54,043,969.57	24,943,999.68	29,099,969.89	-	2	5	BIENES DURADEROS	54,043,969.57	24,943,999.68	29,099,969.89	-
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	54,043,969.57	24,943,999.68	29,099,969.89	-	2.2.1	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	23,779,777.45	-	23,779,777.45	-
2.2.1 Maquinaria y equipo	23,779,777.45	-	23,779,777.45	-	2.2.1	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	252,857.42		252,857.42	
					2.2.1	5.01.05	Equipo de cómputo	23,193,043.68		23,193,043.68	
					2.2.1	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	333,876.35		333,876.35	
2.2.4 Intangibles	30,264,192.12	24,943,999.68	5,320,192.44	-	2.2.4	5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	30,264,192.12	24,943,999.68	5,320,192.44	-
					2.2.4	5.99.03	Bienes intangibles	30,264,192.12	24,943,999.68	5,320,192.44	
PRESUPUESTO TOTAL	459,627,760.21	168,823,307.96	225,439,595.25	65,364,857.00			PRESUPUESTO TOTAL	459,627,760.21	168,823,307.96	225,439,595.25	65,364,857.00



CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



IV Trimestre: Informe de Ejecución (física) 2019
Ley 5048, Recursos Propios.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Realizado por:
Ing. Hazel Monge Alvarado
Profesional de Planificación

HAZEL IVANNIA MONGE ALVARADO (FIRMA)
Firmado digitalmente por HAZEL IVANNIA MONGE ALVARADO (FIRMA)
Fecha: 2020.01.20 14:27:34 -06'00'

Revisado por:
Ing. Ileana Hidalgo
Asesora Profesional

ILEANA HIDALGO LOPEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por ILEANA HIDALGO LOPEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.01.20 11:50:21 -06'00'

enero, 2020



Contenido

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	EJECUCIÓN FISICO	3
	2.1 Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos y con señalamiento de los principales gastos asociados al avance en el cumplimiento de las metas.....	3
	a. Grado de cumplimiento de las metas	4
	b. Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociado.	7



I. PRESENTACIÓN

El presente documento hace referencia al avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos y con señalamiento de los principales gastos asociados al avance en el cumplimiento de las metas que el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, se ha planteado en su Plan Operativo Institucional para el año 2019.

La información aquí consignada forma parte del informe de Ejecución IV trimestre del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, solicitado por la Contraloría General de la Republica en acatamiento a las Normas Técnicas sobre presupuesto Público 4.3.14 y 4.3.15.

Es importante aclarar que la información se presenta considerando los lineamientos indicados por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, en el instrumento para las instituciones: “Instrumento para elaborar el Informe Anual de Resultados Físicos y Financieros 2019”. Además, un detalle más exhaustivo del comportamiento de las metas e indicadores, así como las medidas correctivas, se realizará en el Informe de ejecución del IV trimestre, solicitado para el 24 de enero del 2020 por la Contraloría General de la República.

II. EJECUCIÓN FISICO

2.1 Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos y con señalamiento de los principales gastos asociados al avance en el cumplimiento de las metas.

Los siguientes parámetros serán utilizados para completar la información de los cuadros 5 y 6 del “Instrumento para elaborar el Informe Anual de Resultados Físicos y Financieros 2019”, para clasificar el grado de cumplimiento alcanzado en las unidades de medida e indicadores de desempeño:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

Para aquellos casos en que el cumplimiento se encuentre en los niveles de medio o bajo se indican en el informe las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel. Así como las acciones correctivas que se están realizando.

a. Grado de cumplimiento de las metas

El avance en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa presupuestario Promoción en Ciencia, Tecnología e Innovación, en función de los indicadores establecidos, se puede observar en los siguientes cuadros. En el primero se detalla el avance de las metas y en el segundo cuadro el avance de los indicadores según el producto.

Cuadro 1
Institución CONICIT
Grado de cumplimiento unidades de medida
Al 31 de diciembre de 2019

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada	Alcanzada	al 30/06/2019	al 31/12/2019
Programa N°1 Promoción en Ciencia, Tecnología e Innovación	Evaluación Técnica y Contratos	Evaluación y Seguimiento técnico y financiero de los contratos firmados de los incentivos aprobados con el fin de verificar el cumplimiento del objetivo del otorgamiento	458	252	37,8%	55,0%
	Servicios de Información	Los servicios de información que se ofrecen son acceso a base de dato automatizadas, atención de consultas especializadas, boletines de información	2 680	3 478	64,2%	129,8%
	Promoción y fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación	Estímulos a la comunidad científica y tecnológica	5	4	20,0%	80,0%
	Evaluaciones Técnicas PROPYME	Emisión de criterio técnico especializado en el otorgamiento de incentivos en ciencia, tecnología e innovación	6	10	-	166,7%

	Contratos PROPYME	Seguimiento técnico y financiero de los contratos firmados de los incentivos aprobados con el fin de verificar el cumplimiento del objetivo del otorgamiento	10	14	100,0%	140,0%
Programa N°3 Desarrollo Científico y Tecnológico	Proyectos aprobados	Aprobación de dos proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del Ministerio de Salud, en lo referente al "Control del tabaco y problemas de salud relacionados	2	1	50%	50,0%
	Evaluaciones Técnicas	Emisión de criterio técnico especializado	200	33	9,0%	16,5%
	Contratos y seguimiento	Seguimiento técnico y financiero de los contratos firmados	140	129	96,4%	92%

Fuente: Unidades de la Dirección de Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación

Para la meta de evaluación Técnica y Contratos, unidad de medida “evaluación y Seguimiento técnico y financiero de los contratos firmados de los incentivos aprobados con el fin de verificar el cumplimiento del objetivo del otorgamiento”, hubo un error en lo presentado en el primer semestre, se reportó en PINN un avance de un 63,5%, sin embargo, este dato estaba sumando los datos de fondo de incentivo y PINN, siendo correcto únicamente el dato de PINN. El dato correcto de avance en el primer semestre para dicha meta es de un 37,8%. Para el presente informe, el dato se corrigió.



En cuanto a la meta de Promoción y fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, de los cinco (5) premios indicados, se realizó la entrega de cuatro (4). Lo anterior, corresponde a que la empresa que auspiciaba el premio sobre Joven Científico TWAS-CONICIT decidió por falta de recursos cerrarlo. Ante esta situación, la unidad ha realizado acciones para nuevas propuestas y convenios con otras instituciones. A la fecha se continúa trabajando con las propuestas para posterior ser enviadas a aprobación.

Para la meta de evaluaciones Técnicas PROPYME, en donde indica como unidad de medida: “emisión de criterio técnico especializado en el otorgamiento de incentivos en ciencia, tecnología e innovación”, en el informe del primer semestre, se había realizado como acción correctiva, el solicitar la disminución de la meta de 20 a 6 evaluaciones, esto se debe a que el MICITT publicó hasta mayo la convocatoria para estos fondos, por lo que la meta cambió con respecto a lo presentado en el primer semestre del año 2019, de ahí que en el primer semestre tenía otro dato. Cabe indicar que los 10 casos evaluadores en el 2019 corresponden 4 casos a solicitudes de la Convocatorias 2018 y 6 casos a la Convocatorias 2019.

Con respecto a la meta de aprobación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del Ministerio de Salud en lo referente al control del tabaco y problemas de salud relacionados, en el primer cuatrimestre del 2019 fueron evaluadas las dos solicitudes recibidas en la Convocatoria 2018 y solo una tuvo un puntaje superior al establecido en los términos de referencia el 21 de junio del 2019 se publicó la Convocatoria 2019, la fecha de cierre de recepción fue ampliada en varias ocasiones por Micitt para favorecer una mayor oferta de solicitudes. Al término del año se recibieron 3 solicitudes, las cuales fueron trasladadas a Conicit el 22-11-2019 y el 20-12-2019 por lo que los resultados se tendrán hasta el primer trimestre del 2020.

La meta de producción de la “emisión de criterio técnico especializado para el Fondo de Incentivos”, fue inferior debido a la disminución de convocatorias por problemas de las restricciones del gasto público. En el Informe de avance del primer semestre 2019 se indicó que hubo dos factores que afectaron la meta prevista: Variación en la estimación de recursos y desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado. Debido a esa situación se solicitó un cambio de meta de 200 a 80; sin embargo, no se conoce si dicho cambio fue aceptado por los entes reguladores. De haberse aprobado el cambio, el % mejora de 16,5% a 42,5%



b. Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociado.

En cuanto al avance de los indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos asociados, se muestran a continuación:

Cuadro 2
Institución CONICIT
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados
al producto y ejecución de los recursos programados
Al 31 de diciembre de 2019

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Porcentaje de solicitudes evaluadas en los tiempos establecidos en el programa PINN.	80%	86,0%	107,5%	93,0%			
Aumento en el número de servicios de información	2 680	3 478	129,8%	64,2%			
Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los servicios del Conicit	83%	86%	103,6%		570,3	517,3	90,7%
Porcentaje de cumplimiento de metas del Programa de Promoción CTI.	100%	96,8%	96,8%	46,0%			



CONICIT

Días hábiles promedio de duración del trámite de evaluación de solicitudes	60	38,8	154,6%	-	125	104,1	83,2 %
Porcentaje de satisfacción de los usuarios en seguimiento.	82%	78%	95,1%	-			
Nº de Políticas generadas para el control del tabaco y problemas de salud relacionado al final del periodo de intervención.	-	-	-	-	200	21,3	10,0%
Días hábiles promedio de duración del trámite de evaluación de solicitudes de ayudas de corta duración.	21	18,3	116,7%	82,8%	1 250,1	416,1	33,3%
Porcentaje de satisfacción de los usuarios en seguimiento	80%	88%	110%	-			

Fuente: Unidades de la Dirección de Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación

Para el caso del Porcentaje de solicitudes evaluadas en los tiempos establecidos en el programa PINN, el Convenio Interinstitucional suscrito por Micitt y Conicit el 23/07/2014 indica en la cláusula cuarta que el Conicit dispondrá de 40 días hábiles para realizar las evaluaciones técnicas. Con base en ese compromiso se estableció esta meta. De acuerdo con los datos levantados por la UET, con base en "Reporte Duración de Trámite de Evaluación Técnica Ley 9218", 73 de 84 solicitudes evaluadas durante



CONICIT

el 2019, del Micitt/PINN, fueron evaluadas en plazo igual o inferior a 40 días hábiles, lo que corresponde a 86%. Cabe indicar que el plazo de evaluación se redujo a 20 días hábiles en el Manual Operativo del PINN, publicado en Alcance La Gaceta N°68 del 26 de marzo del 2019; asimismo, en la adenda al convenio Interinstitucional suscrito por las autoridades del Micitt y Conicit en fecha 10 de octubre de 2019, se establece que el tiempo de evaluación no deber ser mayor a 25 días hábiles. Este cambio se considerará en la programación de metas del 2020.

Con respecto al porcentaje obtenido en el “aumento en el número de servicios de información”, para el 2018 cuando se planteó dicho indicador, no se contaba con una línea base para realizar la estimación del indicador de visitas a los servicios de información de la Unidad de Gestión de la Información (UGI) por medio sitio web del Conicit. Este crecimiento está asociado al aumento del número de solicitudes de inscripción en el Registro Científico y Tecnológico (RCT), producto de los programas de financiamiento Micitt/Conicit y que hacen obligatorio estar en el RCT. Del mismo modo, se dispuso de una mayor oferta de información como estadísticas y publicaciones en ciencia y tecnología de interés que hizo que aumentara las visitas de los usuarios.

Anualmente se realiza una encuesta para medir el grado de satisfacción tanto los usuarios de los servicios del Conicit, como para la satisfacción del usuario en seguimiento. Durante el 2019 dicha encuesta se realizó en los meses de noviembre a diciembre del 2019, obteniéndose un porcentaje de cumplimiento de: 103,6% en la satisfacción de los usuarios de los servicios del Conicit, 95,1% de satisfacción de los usuarios en seguimiento del programa N° 1 y un 110 % de satisfacción de los usuarios en seguimiento del programa N°3. Dos de los casos están por encima de la meta planteada el cual es positivo, debido a que representa mayor satisfacción de los usuarios en los servicios y seguimiento de la Institución.

En cuanto a las políticas generadas para el control del tabaco y problemas de salud relacionado al final del periodo de intervención, aún no genera políticas debido a la etapa que se encuentra, las políticas se desarrollarán al final del proyecto.

En cuanto a los “días hábiles promedio de duración del trámite de evaluación de solicitudes”, el Reglamento de Propyme, Decreto N° 37168 Micitt-Meic publicado en La Gaceta el 14 de junio de 2012, indica en el Artículo 10, que el Conicit dispondrá de 30 *días naturales* para elaborar informe técnico y dictamen. El Consejo Director ha solicitado en dos ocasiones, según acuerdo de Sesión 09-2018 del 20 de marzo del 2018, que el plazo se amplíe a 45 *días hábiles* o 60 *naturales*. En su momento se indicó como meta programada sesenta (60), sin embargo, corresponde a 60 días naturales y no hábiles como lo señala el nombre del indicador, por lo que hay un error en la meta programada. Por otro lado, las evaluaciones de PROPYME se evaluaban en el II Semestre del año, por lo que el avance al II trimestre en su momento correspondió a cero.

La duración del trámite de evaluación de solicitudes de ayudas de corta duración se encuentra en 18,3 días, el cual está por debajo de lo estimado que corresponde a 21 días. Los datos de "días hábiles de duración" se calculan con base en "Reporte Duración de Trámite de Evaluación Técnica Ley 7169" el cual se captura del SCSS.



CONICIT

En cuanto a los recursos, se consultó con Finanzas, en donde se detalla que el total presupuestado era de 548,1 y no 570,3, tal y como lo refleja los datos de la tabla. Por lo que hubo un error en el informe del II trimestre. Por lo que haciendo dicho cambio el dato